

# Movimientos y Activismos Estudiantiles

N2

Octubre  
2026

Activismos estudiantiles en el Perú:  
universidad y protesta ante el  
avance de la ultraderecha

Participan en este número: Marcos Garfias Dávila,  
Noelia S. Chávez Angeles, Omar Coronel Cuadros,  
John-André Flores Uribe, Carlos Andrés Huarcaya Conislla,  
Jarumy Lopera Pérez y Milagros Maguiña Flores.

Boletín del Grupo de Trabajo:

Movimientos y activismos estudiantiles





#### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección – Pablo Vommaro

#### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro – Director Ejecutivo

Gloria Amézquita – Directora Académica

María Fernanda Pampín – Directora de Publicaciones

Gustavo Lema – Director Comunicación e Información

#### Equipo Editorial

Lucas Sablich – Coordinador Editorial

Solange Victory – Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García – Biblioteca Virtual

#### Equipo de Investigación y Grupos de Trabajo

Magdalena Rauch – Coordinadora

Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

#### Equipo Comunicación e Información

Noelia Croci – Coordinadora Redes Sociales

Renata Maestrovicente – Diseñadora Gráfica

#### Coordinadorxs del Grupo de Trabajo

Natalia Agudelo Castañeda

Universidad Industrial de Santander (UIS)

nataagudelo@utp.edu.co

Nicolás Dip

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

nicolas.dip@cide.edu

#### Coordinador del número

John-André Flores Uribe

Universidad Científica del Sur (UCSUR)

jfloresu@cientifica.edu.pe

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

#### CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB

Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145

Fax [54 11] 4305 0875

clacso@clacsoinst.edu.ar | <www.clacso.org>

# Contenido

## **Presentación al Boletín #2**

Nicolás Dip y Natalia Agudelo Castañeda ..... 2

## **Introducción. *Activismos estudiantiles en el Perú: universidad y protesta ante el avance de la ultraderecha***

John-André Flores Uribe ..... 3

## ***El activismo estudiantil, las reformas de la universidad y la agenda estadounidense: de la Guerra Fría al Consenso de Washington***

Marcos Garfias Dávila ..... 5

## ***Potencia sin proyecto: identificación y traducción en el movimiento estudiantil peruano***

Noelia S. Chávez Angeles ..... 12

## ***¿Batallas culturales en el campus? Reflexiones sobre un nuevo circuito de activismo conservador juvenil en Perú***

Omar Coronel Cuadros y John-André Flores Uribe..... 19

## ***Contrarreforma universitaria y organización estudiantil***

Carlos Andres Huarcaya Conislla ..... 28

## ***Organización estudiantil y lucha de clases en la universidad peruana***

Jarumy Lopera Pérez y Milagros Maguiña Flores..... 34

# Presentación al Boletín #2

Nicolás Dip\*  
Natalia Agudelo Castañeda\*  
*Coordinadores GT*

El Grupo de Trabajo “Movimientos y Activismos Estudiantiles” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) acaba de iniciar sus labores en 2026. Su objetivo principal es funcionar como un espacio de reflexión crítica e interdisciplinaria dedicado al debate y análisis sobre las experiencias políticas estudiantiles en los siglos XX y XXI. Por esa razón, reúne a investigadores, investigadoras, profesores, profesoras, estudiantes, militantes sociales y encargados de políticas públicas comprometidos con la producción de conocimiento situado tanto desde América Latina y el Caribe como desde el Sur Global en su conjunto.

Desde esa perspectiva, el GT busca problematizar teorías clásicas y contemporáneas sobre movimientos sociales; indagar diversas tácticas de organización y protesta del estudiantado; reconstruir sus historias, memorias e interseccionalidades (género, clase, raza y etnia); y abordar las prácticas políticas estudiantiles desde escalas locales, nacionales y transnacionales sin perder de vista una visión integral y compleja de Latinoamérica y el Caribe.

Por esa razón, el segundo Boletín del GT está dedicado a Perú y reúne cinco ensayos que problematizan las transformaciones de su movimiento estudiantil desde perspectivas históricas, sociológicas y militantes. En esta segunda entrega coordinada por John-André Flores, los distintos autores y autoras buscan ofrecer un panorama crítico y plural sobre los activismos estudiantiles peruanos de los siglos XX y XXI, sin perder de vista sus potencialidades, límites y desafíos.

Sus contribuciones no esperan clausurar el debate sobre la compleja historia y actualidad del movimiento estudiantil de Perú, sino abrir la conversación con más preguntas que respuestas y con herramientas que ayuden a una comprensión más profunda, situada y plural de los activismos estudiantiles de nuestra región.

Desde el GT, invitamos a leer, discutir y difundir este segundo boletín dedicado a Perú y a sumarse a la reflexión crítica sobre los movimientos estudiantiles de América Latina y el Caribe desde sus propias miradas y experiencias.

Grupo de Trabajo CLACSO  
Movimientos y Activismos Estudiantiles

---

\* Profesor Investigador de Tiempo Completo en la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Además, es profesor en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

\* Licenciada en Comunicación e Informática Educativa y Magister en Historia en la Universidad Tecnológica de Pereira. Actualmente, se encuentra en la fase final del Doctorado en Historia en la Universidad Industrial de Santander, Colombia.

# Introducción.

## Activismos estudiantiles en el Perú: universidad y protesta ante el avance de la ultraderecha

John-André Flores Uribe\*

---

Durante el siglo XX, hablar de activismo estudiantil en Perú remitía principalmente a la reforma universitaria de Córdoba, a la Generación del Centenario y a diversos proyectos políticos de izquierda revolucionaria. Sin embargo, en el presente siglo esta asociación ya no puede darse por sentada. Las transformaciones que han experimentado la universidad y la sociedad peruana han modificado tanto las condiciones en las que se organizan los estudiantes como los propios actores, discursos y repertorios de su activismo.

Esto no supone afirmar que el movimiento estudiantil haya desaparecido. La participación estudiantil en los diferentes ciclos de movilización política nacional, así como las recientes tomas y protestas universitarias, muestran que la organización estudiantil continúa siendo un actor de la vida política peruana, aunque su acción se enmarca en condiciones distintas a las que caracterizaron buena parte del siglo XX. Entre ellas, un sistema universitario predominantemente privado, la crisis del sistema de partidos políticos, un movimiento social fragmentado y el avance de la ultraderecha no solo en Perú, sino en la región.

Por ello, en este boletín enfocado en Perú buscamos reunir a investigadores e investigadoras de las ciencias sociales, así como a activistas, para reflexionar sobre esta coyuntura y contribuir a comprender las transformaciones que hoy atraviesan la universidad, la organización estudiantil y las formas de politización juvenil.

Así, los trabajos aquí reunidos abordan la relación entre movimiento estudiantil, reformas y contrarreformas universitarias; indagan por qué la protesta estudiantil no logra convertirse en un proyecto político más amplio; analizan la emergencia de nuevos actores, como los activismos juveniles de derecha, y la formación de circuitos políticos que exceden el claustro universitario; y, plantean discusiones sobre las condiciones actuales de la organización estudiantil. Es necesario precisar que, si bien los autores y autoras parten de perspectivas y experiencias diferentes, comparten el interés por estos fenómenos.

En lugar de ofrecer una interpretación única, este boletín propone iniciar una discusión sobre estos temas tanto en la academia como en el seno del propio activismo estudiantil. Ello responde

---

\* Maestro en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente a tiempo parcial en la Universidad Científica del Sur y en la Universidad Privada del Norte. Integrante del grupo de investigación GICO de la PUCP y vocal de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Sociedad (ALADES). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Movimientos y Activismos Estudiantiles.

a que la universidad peruana, como las universidades latinoamericanas en general, sigue siendo no solo un espacio de formación profesional, sino también un terreno de disputa sobre el carácter de la educación, el sentido de lo público y lo privado, la democracia y los distintos modelos de desarrollo.

Finalmente, agradecemos a los autores y autoras por haber aceptado la invitación y por la generosidad con que compartieron sus reflexiones.

# El activismo estudiantil, las reformas de la universidad y la agenda estadounidense: de la Guerra Fría al Consenso de Washington

Marcos Garfias Dávila\*

---

## Preguntas y coordenadas

Comienzo con dos preguntas: ¿por qué el gobierno estadounidense, considerado un enemigo de la justicia social y la soberanía nacional, por el activismo estudiantil en las décadas de 1960 y 1970, casi desapareció de su mapa de confrontación en el siglo XXI? Y ¿de qué manera la agenda estadounidense influyó en las reformas de la universidad a la que se opuso el activismo estudiantil a lo largo de este periodo? Desde luego estas preguntas dan por sentado algunos hechos, que se van a repasar y discutir a modo de coordenadas, preparando el terreno para responderlas.

Como se advierte, este ensayo ofrece una mirada alternativa a los trabajos que se han ocupado del activismo de los estudiantes universitarios. En este prevalece un enfoque histórico, pues privilegia los contextos y sus transformaciones, para intentar comprender la naturaleza de ese activismo. Además, se concentra en el tenso vínculo de este activismo con la influencia estadounidense en la edificación del modelo de universidad en el Perú desde la segunda mitad del siglo XX.

En este afán se contrastan dos momentos, para mostrar cómo se transformó esta relación. Primero doy cuenta del contexto de la Guerra Fría, un periodo marcado por la instalación del modelo estadounidense de universidad, al mismo tiempo que la facción de izquierda del activismo estudiantil cobraba hegemonía y se radicalizaba bajo la retórica del antiimperialismo. Luego, doy cuenta del contexto de implementación del paquete de reformas diseñadas en el denominado Consenso de Washington a partir de la década de 1990, que incorporó la lógica del mercado y el lucro del modelo estadounidense en la universidad peruana, así como la regulación de la calidad; mientras el activismo estudiantil intentaba reconstituirse.

Una coordenada de fondo del ensayo es la transición del modelo de institución universitaria en el Perú que se inicia en la década de 1940. En este periodo la universidad que se había edificado bajo la tradición francesa desde mediados del siglo XIX, comenzó a incorporar sobre ese sedimento numerosos elementos del modelo estadounidense que, aunque no desbarataron del todo la tradición decimonónica como las facultades, la trastocaron profundamente. La adopción, entre otras, de la matrícula semestral, los estudios generales, la suma de créditos académicos para dar cuenta del avance de la carrera, las prácticas de investigación en función del desarrollo

---

\* Historiador e investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos – IEP.

(Levy, 2005) y la privatización del servicio que incorporó la lógica del lucro en la década de 1990 (Cuenca, 2024), edificaron una nueva institucionalidad universitaria.

Parte sustancial de este proceso fue delineado desde el gobierno central y por las autoridades universitarias. Estas elites optaron por transformar la universidad siguiendo el patrón estadounidense desde la década de 1920 (Olcese, 2002); un proceso que se deliberó en tres escenarios: uno visible y sujeto a la crítica y el debate público, cuando el campo normativo de estas reformas era discutido en el parlamento (1946, 1960, 1983 y 2014). Otro se configuró en los ambientes cerrados de las dictaduras (1928, 1969 y 1992).

Ambas, no obstante, fueron objeto del escrutinio, en especial del gremio estudiantil. El tercer escenario fue más discreto, pues se decidió al interior de las universidades, ejecutándose en pequeñas dosis: la aparición de una carrera nueva, la puesta en marcha de un instituto, la instalación de laboratorios, la adopción de proyectos de investigación sobre temáticas, corpus teóricos y metodológicos foráneos, y el arribo de docentes con certificados del extranjero y particularmente de Estados Unidos (Olcese, 2002). En cada uno de ellos, se instaló además la lógica de la meritocracia en la segunda mitad del siglo XX; y se le sumó luego la de la calidad, que floreció en el siglo XXI. Meritocracia y calidad quedaron resguardadas bajo un manto de legitimidad que parecía haberlas blindado ante cualquier crítica; incluso, la de los estudiantes, excepto cuando estas afectaron sus posibilidades de mantenerse en el sistema y culminar su profesionalización.

La injerencia estadounidense en este proceso comenzó en la década de 1920, pero se hizo más sistemática entre las décadas de 1940 y 1960, prolongándose hasta el siglo XXI. Por ejemplo, las modernas Ciencias Sociales, la Administración de Empresas e incluso el Derecho, fueron objeto de reformas importantes delineadas con fondos y expertos estadounidenses. Del mismo modo fluyeron fondos que ayudaron a sentar las bases de reformas en la carrera docente, la instalación de los estudios generales, la adopción de la matrícula por créditos, el ciclo semestral; y también para establecer el vínculo entre la universidad y el desarrollo nacional (Levy, 2005). El mentado desarrollo fue una noción patentada por académicos y políticos estadounidenses en la efervescencia de la Guerra Fría, una suerte de componente teórico que blindara al orden capitalista y el modelo de la democracia occidental en los países del tercer mundo (Escobar, 2007). Las universidades y los académicos latinoamericanos fueron sus principales difusores.

## **La Guerra Fría y el activismo estudiantil antiestadounidense**

Como es sabido, la Revolución cubana gatilló la ejecución de acciones más contundentes del gobierno estadounidense para evitar estallidos parecidos en el resto del continente (Pettinà, 2018). Ese fue el origen del programa de la Alianza para el Progreso, que canalizó fondos para combatir las desigualdades, a través de la expansión de la educación básica e incluso la redistribución de tierras a favor de miles de campesinos. También le prestaron una especial atención al espacio universitario; pues para ellos la universidad debía formar los cuadros técnicos y políticos que conducirían el desarrollo en los marcos del orden capitalista. Pero al mismo tiempo sabían que muchos universitarios adoptaban posturas comunistas y antisistema, para terminar flameando las banderas antiimperialistas que en estricto eran antiestadounidenses. Por tanto, buscaron eliminar los factores que desde su criterio promovían esto; y, en particular, la organización y el activismo estudiantil. Para el caso latinoamericano, esta agenda estadounidense quedó evidenciada en el informe elaborado por Rudolph Atcon en 1961, adoptado luego por la Alianza para el Progreso (Atcon, 2009).

Desde luego, el antiimperialismo universitario no fue un capricho producto de la radicalización estudiantil. Este se sostenía en el tipo de relación establecida entre Estados Unidos y América Latina, marcada por la desigualdad, la abierta intromisión de su gobierno en la política de varios países de la región, y el crecimiento de las inversiones y la rentabilidad de grandes corporaciones

norteamericanas en esta parte del mundo a costa de duras condiciones laborales y acuerdos favorables a los inversionistas. Frente a eso, resultaba comprensible que las organizaciones estudiantiles izaran la bandera del antiimperialismo en sus protestas y la convirtieran en una de sus más efectivas y cautivantes movilizadoras en este periodo; como sucedió en 1958, cuando arribó a Lima Richard Nixon, el vicepresidente de Estados Unidos. Nixon había planeado una parada en la Universidad de San Marcos, pero los estudiantes no estaban dispuestos a dejarlo ingresar. Un contingente de ellos con letreros en mano, arengas antiestadounidenses, y proyectiles de tomate atajaron con éxito su comitiva (Reyes, 1983).

Ese mismo año se retomaron los debates sobre una nueva ley universitaria por presión de los estudiantes, que pedían la derogación de la norma impuesta por el gobierno militar de Manuel Odría luego del golpe de 1948. En ella se proscribía la organización estudiantil y cualquier tipo de actividad política en los perímetros de las universidades. En su reemplazo exigían una norma que recuperara el espíritu de la Ley Universitaria de 1946, que había legalizado el cogobierno bajo la fórmula del tercio estudiantil. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en 1946, el debate de la Ley Universitaria de 1960 encontró a un conjunto más heterogéneo de actores dispuestos a defender sus propuestas sobre el tipo de universidad que se necesitaba. El rápido consenso alcanzado en 1946 bajo el legado reformista de 1919 y 1931, que legalizó el cogobierno, no se replicó en 1960 pese a la presión del gremio estudiantil. Los apristas habían perdido la iniciativa normativa y su hegemonía en la representación estudiantil se debilitaba sin remedio. Desde un campo más centrista de la política, socialcristianos, socialprogresistas y acciopopulistas, levantaron las banderas de una modernización universitaria que privilegiaba el ámbito académico y el vínculo de la universidad con las estrategias de desarrollo de la nación (Garfias, 2020). Reclamaron, además, una mayor racionalidad en la administración de las instituciones universitarias. En el entorno de este sector del activismo estudiantil y su representación parlamentaria, se delinearon los primeros cuestionamientos al legado reformista de 1919.

El debate de la Ley Universitaria de 1960 quedó permeado por estas posturas, de un lado una tradición reformista que defendió con tono dogmático el cogobierno y el tercio estudiantil. Por otro lado, un sector que la cuestionaba por el temor a la intransigencia estudiantil en el uso de esa facultad. Por la presión de los sectores de izquierda del gremio de estudiantes se logró la subsistencia del tercio estudiantil, pero solo de manera obligatoria en las universidades públicas; pues las universidades privadas podían decidir con autonomía el porcentaje de esa participación (Garfias, 2020).

En el transcurso de la década de 1960, la izquierda universitaria fue ganando la batalla por la representación gremial, hasta obtener la hegemonía hacia 1968, el año del golpe militar conducido por el general Juan Velasco Alvarado. Para entonces las dirigencias de vinculación aprista fueron desplazadas en varias universidades. En San Marcos, el rector Luis Alberto Sánchez fue obligado a renunciar en medio de acusaciones del uso de los recursos de la universidad para sostener una clientela que le asegurara cierta gobernabilidad. De otro lado, las posiciones socialcristianas y acciopopulistas del gremio estudiantil no lograron mantenerse en primera línea y languidecieron en las universidades públicas, aunque mantuvieron cierta presencia en las universidades privadas.

La hegemonía de la izquierda, incluso en las universidades privadas como la Católica, se mantuvo a lo largo de dos décadas. Esta hegemonía no escapó a las contingencias de la disputa, esta vez entre distintas facciones de la propia izquierda, imponiéndose la maoísta en las universidades públicas. Sin dejar de lado estas disputas, mantuvieron cierta cohesión en torno a algunas banderas de lucha en la medida que estas lograban atraer a un sector importante de estudiantes, y en particular las luchas por el acceso y la permanencia en las universidades (aumento de vacantes, anulación de pagos de matrícula, mayor dotación a comedores y residencias estudiantiles, y flexibilidad en las exigencias académicas). Y del mismo modo, la cohesión se mantuvo al momento de levantar las banderas gremiales contra la intromisión estadounidense en el país y en la región, cuando esta apoyaba abiertamente (e incluso propiciaba) golpes de Estado que instalaron dictaduras militares (Franco, 1977).

Frente a esto, los estadounidenses replicaron estrategias implementadas antes en sus propias universidades. Por ejemplo, reclutaron académicos y científicos para que lideraran programas de investigación y de implementación de nuevas carreras, funcionales a las necesidades de consolidar el orden capitalista, el régimen democrático y la hegemonía estadounidense sobre la soviética. Queda abierto al debate si esa participación se hizo con pleno conocimiento de la agenda estadounidense o esta logró burlar la buena fe de los académicos (Markarián, 2020). En Perú, por ejemplo, el desarrollo de las Ciencias Sociales y de las investigaciones en el campo agrícola, quedó vinculado a esta agenda; pero a diferencia de lo sucedido en el Programa Camelot de Chile, los académicos y científicos peruanos mantuvieron su autonomía frente a los intereses estadounidenses (Sandoval, 2020). Desde luego, para el activismo estudiantil radicalizado, no habían diferencias entre unos y otros, por tanto, esta era una prueba de clara injerencia imperialista en la universidad y se opusieron tenazmente a que instituciones como San Marcos fueran sujetos de apoyo técnico y económico proveniente de Estados Unidos.

En ese escenario, cuando las Fuerzas Armadas tomaron el poder en octubre de 1968 y dictaron una nueva ley universitaria apenas cuatro meses después del golpe, en febrero de 1969, de manera totalmente inesperada; resultó natural que los estudiantes se opusieran a ella. Desde la perspectiva estudiantil, la ley de los militares seguía el patrón estadounidense, como la departamentalización de organización académica y las restricciones a la participación estudiantil, que además quedó condicionada a la meritocracia porque las dirigencias solo podían recaer en estudiantes que demostraban buen desempeño académico. La ley también condicionó la gratuidad y la culminación de la carrera en los mismos términos meritocráticos; la gratuidad entonces era un derecho adquirido por el buen desempeño y no por las condiciones precarias de los estudiantes. En ese sentido se exigía a los estudiantes una dedicación exclusiva a sus labores académicas. Fue inevitable entonces que el espíritu de la ley se fuera de bruces frente a la realidad social de los estudiantes de universidades públicas; y que la reacción fuera la protesta en movilizaciones interminables en el tiempo.

En 1972 los militares cedieron a la presión estudiantil y convocaron a una Asamblea Estatutaria, con el afán de que el marco normativo se reglamentara en un estatuto, bajo un mejor equilibrio entre los intereses de todas las partes. Sin embargo, bajo la hegemonía maoísta de los representantes universitarios en la Asamblea, se aprobó un estatuto que desmontaba los componentes centrales de la ley universitaria de los militares, y les otorgaba a los estudiantes una enorme injerencia en el ámbito académico y de gobierno de la universidad. Los militares interpretaron esto como una intransigencia de los gremios estudiantiles y decidieron no implementar el Estatuto. Desde ese momento y hasta 1983, la universidad peruana quedó inmersa en una parálisis jurídica (Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria, 2002).

## **Reagrupándose ante las reformas del Consenso de Washington**

Finalizada la dictadura militar en 1980, se esperaba que una nueva ley universitaria acabara con este estancamiento; pero tuvieron que transcurrir dos años más hasta que, por presión de los gremios estudiantiles y docentes, se inició el debate en el parlamento, hasta su promulgación en 1983. Este debate replicó el guion de 1960, pues se entrampó en la deliberación de la participación estudiantil en el gobierno de la universidad; y al igual que entonces, la salida, más política que técnica, fue instituir nuevamente el tercio estudiantil, pero excluyendo de él a las universidades privadas (Garfías, 2020). Para entonces, Sendero Luminoso había iniciado su guerra, reclutando a estudiantes y docentes universitarios radicalizados. Así, con una guerra interna de por medio, la década de 1980 representó el periodo de mayor distanciamiento de la universidad pública con el gobierno, que dejó de considerarla un elemento fundamental del desarrollo, para convertirla en un asunto más bien policiaco y de orden interno. Una relación que no se modificó durante las siguientes dos décadas.

Cuando en 1996 se promulgó el Decreto Legislativo Nro. 882, para dotar a la iniciativa privada de un mayor margen de acción en el ámbito universitario legalizando la lógica del lucro, en el marco de las reformas neoliberales impuestas desde 1992, la reacción del gremio estudiantil fue bastante pálida. Este hecho puede explicarse si se toma en cuenta un conjunto de factores como la crisis inflacionaria y la corrupción rampante de la década anterior, la derrota a Sendero Luminoso, el componente autoritario y represivo del gobierno de Alberto Fujimori, y la estigmatización de la universidad pública y las organizaciones gremiales. Todo ello allanó la implementación de las reformas neoliberales bajo los designios del Consenso de Washington, que restringió la iniciativa estatal, exaltó el mercado, la competitividad y el éxito individual (Gonzales de Olarte, 2023).

No se trataba, sin embargo, de un fenómeno local. Un proceso similar se había iniciado en otras partes del mundo luego de la caída del Muro de Berlín, la desarticulación de la Unión Soviética y el posicionamiento de Estados Unidos como la potencia hegemónica. El sistema capitalista y el liberalismo democrático pasaron a convertirse en los componentes del modelo de sociedad más exitoso en el mundo. Estados Unidos había salido triunfante de una prolongada confrontación ideológica y geopolítica, y con ese triunfo, bajo la legitimidad del manto democrático, incluso antiguos detractores de izquierda bajaron toda guardia.

En el campo universitario, la agremiación estudiantil que se esforzaba por reagruparse pareció abandonar su retórica antiimperialista. Subsistió sin embargo la desconfianza en la coherencia de la política exterior estadounidense; sobre todo por la manera en que había impuesto en distintas partes de la región, a través de organismos supranacionales que daban acceso a fondos de financiamiento, un paquete de reformas de las políticas económicas y del propio Estado, diseñadas paradójicamente sin la participación de los latinoamericanos. Países como Perú se sometieron así a la misma receta del Consenso de Washington, que trajo consigo profundos cambios en el ámbito universitario, con consecuencia en el activismo y el gremialismo estudiantil.

En efecto, las reformas neoliberales de los años noventa permitieron expandir significativamente la matrícula, pero bajo el predominio privado del servicio y las lógicas del mercado en la oferta de carreras. Mientras tanto, el componente estudiantil de las universidades públicas se transformó, pues un contingente importante provenía de colegios privados, mientras declinaba el porcentaje de origen popular. Aunque en este periodo se fundaron nuevas universidades públicas en distintas partes del país, estas absorbieron un porcentaje menor de estudiantes y funcionaron de manera precaria (Cuenca, 2024).

De otro lado, las nuevas generaciones de estudiantes, además de las diferencias de experiencia de vida, sensibilidades políticas y estéticas, respecto a sus pares de las décadas de 1970 y 1980, percibieron un escenario más prometedor para su desarrollo profesional y personal. De este modo, el activismo gremial al estilo de la tradición reformista del siglo XX no tuvo incentivos para dinamizarse; y, por tanto, organizaciones como la FEP o la FUSM se encontraron con un escenario desfavorable para reanudar y fortalecer su presencia. En ese trance, el espacio fue cubierto por organizaciones más modestas y fragmentadas en su magnitud y en sus propósitos, aunque más representativas y efectivas (Flores, 2024).

Así, con la mayoría de estudiantes matriculados en universidades privadas, el inamovible estigma sobre las universidades públicas, el florecimiento de nuevas carreras vinculadas a las actividades empresariales, tecnológicas y comunicacionales, y cambios en las planas docentes que incorporaron a académicos que obtuvieron grados de maestría y doctorado en el extranjero y particularmente en Estados Unidos, el prestigio de la academia norteamericana cobró nuevos brillos y sustituyó al fantasma de la desconfianza. Las décadas de 1980, 1990 y 2000 representaron la edad de oro de la influencia del modelo universitario estadounidense.

En la experiencia peruana, de cierto modo, una muestra de este viraje fue la manera en que la dura oposición del gremio estudiantil a las reformas estipuladas por la ley universitaria de 2014,

se trastocó pocos años después en un simbólico respaldo a los designios sobre la regulación de la calidad, el componente central de dichas reformas, que se implementaron poco después, bajo la forma del licenciamiento conducido por la SUNEDU. En un inicio la oposición del activismo estudiantil se concentró en la persistencia de la lógica del lucro en la educación universitaria privada, pues esta siguió vigente en la nueva ley como una muestra del continuismo del predominio del mercado en el servicio educativo; así como en la ausencia de medidas concretas que contribuyeran a fortalecer la universidad pública. Y aunque aquel activismo no logró frenar la aprobación de la nueva ley, sí gatilló la voluntad y el esfuerzo por reconstruir la vigencia de organizaciones gremiales como la FEP y la FUSM.

Unos años después, un sector del activismo estudiantil decidió respaldar el proceso de licenciamiento emprendido por la SUNEDU, ante los permanentes ataques que recibía desde el Congreso, donde se preparaba una contrarreforma. Como se sabe, el licenciamiento tenía como propósito asegurar las condiciones básicas de calidad, para que una institución universitaria se mantuviera en el sistema. Para ello se exigió, entre otras condiciones: infraestructura académica adecuada, al menos el 25% de docentes nombrados a tiempo completo y que estos hayan obtenido el grado de maestría. Alrededor de un tercio de las universidades existentes entre 2014 y 2020 no lograron cumplir con estas y otras condiciones, y no fueron licenciadas. En un periodo relativamente corto, alrededor de 50 universidades, la mayoría de ellas privadas, quedaron impedidas de otorgar títulos. Un duro golpe para sus dueños y promotores, pero también para miles de estudiantes que buscaban profesionalizarse en ellas (Garfias, 2024).

Con un sector de la población afectada y con la arremetida orquestada desde el Congreso por actores que operaron a favor de los intereses de los dueños de universidades privadas y de algunas altas autoridades de universidades públicas, se inició la etapa más dura de la contrarreforma universitaria. Esta arremetida casi no había cosechado frutos por la legitimidad del proceso de licenciamiento de la SUNEDU y la presencia de varios actores que respaldaban la reforma en espacios de poder (Cuenca, 2024). En esa coyuntura, un sector del activismo estudiantil protestó contra quienes impulsaban la contrarreforma universitaria; mientras otro sector, compuesto por estudiantes que fueron afectados por el fracaso del licenciamiento de sus universidades, se ubicó en la otra orilla.

El activismo estudiantil que denostó la contrarreforma se hallaba más cerca de las coordenadas del histórico activismo universitario del siglo XX; sin embargo, quedó vinculado a una reforma que si bien había logrado sacar del sistema a universidades cuyos servicios eran una estafa; seguía manteniendo el predominio del mercado, subordinando a la universidad pública e inscribiendo en ella la lógica de la regulación de la calidad que, como muchas otras de este periodo, formaba parte del paquete de reformas del Estado diseñadas bajo el espíritu del Consenso de Washington. De este modo, sin los fuegos artificiales de la Guerra Fría, la influencia estadounidense, con todas sus consecuencias, favorables o no, se ha mantenido vigente, conviviendo con el activismo y la agremiación estudiantil, aunque aparentemente en una mejor posición.

## Referencias

- Atcon, Rudolph (2009). *La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina* (1961). Bogotá: Edición digital de Christian Hernández Amaya.
- Coleman, Alan (2013). *La fundación de ESAN. Una aventura académica*. Lima: ESAN.
- Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria (2002), *Diagnóstico de la universidad peruana: razones para una nueva reforma universitaria*. Lima: MINEDU.
- Cuenca, Ricardo (2024). Estado y universidad. Reforma y contrarreforma universitaria en el Perú, 2001-2023. En: *La universidad latinoamericana entre la mercantilización, los derechos y la evaluación*. CLACSO.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.

- Flores, John-André (2024). Sanmarquinos en movimiento: el movimiento estudiantil contra la ley universitaria (2013-2014) y la reconstrucción de la Federación Universitaria de San Marcos [Tesis de maestría en Sociología]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/ac503fce-ee15-470f-be29-07a5114ecf11>
- Franco, Oscar (1977). *La última clase*. Lima: Editorial Milla Batres.
- Garfias, Marcos (2020). Tradiciones en conflicto: el Parlamento peruano y la construcción de la Ley universitaria de 1983. *Argumentos*, 1(1), 81-101. Lima: IEP.
- Garfias, Marcos (2024). *Los nudos de la universidad. El Estado y los actores universitarios*. Lima: Ministerio de Cultura.
- Gonzales de Olarte, Efraín (2023). *El modelo de Washington, el neoliberalismo y el desarrollo económico. El caso peruano, 1990-2002*. Lima: PUCP.
- Levy, Daniel (2005). *To export progress: the golden age of university assistance in the Americas*. Bloomington: Indiana University Press.
- Markarián, Vania (2020). *Universidad, revolución y dólares. Dos estudios sobre la guerra fría cultural en el Uruguay de los años sesenta*. Montevideo: Penguin Random House.
- Olcese, Orlando (2002). *Enfrentando la adversidad camino a la gloria. Historia de la Universidad Nacional Agraria, 1902 – 2002*. Lima: Universidad Nacional Agraria.
- Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Reyes, Alejandro (1983). *San Marcos y Richard Nixon*. Lima: UNMSM.
- Sandoval, Pablo (2020). *Nombrar al indio. Representaciones y prácticas de la antropología en Perú (1942-1990)*. [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.

# Potencia sin proyecto: identificación y traducción en el movimiento estudiantil peruano

Noelia S. Chávez Angeles\*

---

## Introducción

El 12 de mayo de 2026, estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tomaron la ciudad universitaria. El motivo inmediato era un proyecto de ley que habilitaba la reelección de rectores, vicerrectores y decanos. En las semanas siguientes hubo tomas y movilizaciones en Ucayali, Puno, La Cantuta y otras universidades, por distintas causas. El 1 de junio, la Federación de Estudiantes del Perú convocó un paro nacional universitario que, según ella misma, fue acatado en dieciséis regiones (Redacción RPP, 1 de junio de 2026). Sin embargo, aunque ocurrió seis días antes de una segunda vuelta que se resolvió por menos de cincuenta mil votos, el paro no fue un factor de la contienda, no estructuró el debate ni influyó en el resultado. La propia FEP anunció que la segunda fase de su paro ocurriría cuando las nuevas autoridades asumieran el gobierno. Ambos procesos transcurrieron al mismo tiempo sin encontrarse.

Esta escena es común en el Perú. Los estudiantes estuvieron presentes en los tres ciclos de protesta más importantes de los últimos años. El bloque estudiantil estuvo presente en las marchas contra el régimen laboral juvenil de 2014 y 2015. En noviembre de 2020, durante las movilizaciones contra el gobierno de Manuel Merino, jóvenes universitarios ocuparon un lugar central en las calles (Chávez y Coronel, 2026). Entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, tras la salida de Pedro Castillo, delegaciones del sur llegaron a Lima y fueron recibidas por jóvenes de San Marcos y la Universidad Nacional de Ingeniería (Coronel y Chávez Angeles, 2025). Sin embargo, luego de una primera fase, las luchas se atomizan, las articulaciones son frágiles y las demandas se agotan en lo particular sin politizarse hacia arriba. Hay potencia movilizadora pero ausencia de proyectos que la sostengan. Este ensayo propone una explicación para esa distancia.

Argumento que el gremio universitario peruano forma políticamente a quienes pasan por él, pero esa formación produce sobre todo identificación y con dificultad traducción. Entrega un marco para interpretar el mundo y reconocer a los propios, y mucho menos la capacidad de convertirlo en algo que alguien ajeno reconozca como suyo. El resultado es una demanda sin escala, que no baja hasta la base estudiantil, y viaja con muchas limitaciones hacia los costados y hacia arriba. Ese freno no se explica por un déficit de las dirigencias sino por el entorno en que operan, ya que la traducción se aprende donde hay organizaciones con algún proyecto detrás.

El ensayo desarrolla ese argumento en cuatro pasos. El primero describe qué se aprende en el gremio. El segundo muestra cómo ese modo de formación produce un alcance corto en las tres

---

\* Socióloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú y candidata a doctora en Ciencia Política por el Centro de Investigación y Docencia Económicas de México. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Movimientos y Activismos Estudiantiles.

direcciones, con el caso chileno como contraste. El tercero lo aplica a la reforma universitaria de 2014 y a la contrarreforma de 2022. El cuarto discute la consecuencia que excede a la universidad, es decir, el debilitamiento de uno de los pocos espacios donde se aprendía a hacer política.

## Lo que se aprende en el gremio

Es inexacto sostener que el gremio universitario dejó de formar. El gremio enseña a quienes llegan a él; por ejemplo, a leer una asamblea, a distinguir aliados de adversarios, a sostener una posición frente a una autoridad y a reconocer en un problema cotidiano la marca de algo más grande. La pregunta central es sobre el alcance de aquello que forma.

Propongo distinguir entre dos operaciones. La primera puede llamarse “identificación” y consiste en entregar un marco de interpretación junto con un criterio para saber quiénes son los propios. La segunda es la “traducción”, entendida como la capacidad de convertir ese marco en algo que alguien que no lo comparte pueda reconocer como suyo. Las dos son necesarias para que una demanda escale porque la primera produce militantes, mientras que la segunda produce mediadores que enmarcan. El gremio universitario peruano parece realizar la primera mejor que la segunda.

Conviene aclarar de entrada que esto no describe un vacío originario. Los puentes entre la universidad y la política nacional existieron. Lo que ocurre es que nunca se ensancharon lo suficiente como para volverse una institución, y por eso, cuando las organizaciones que los sostenían se retiraron, no quedó nada que heredar. El recorrido que sigue tiene tres tramos: la existencia de puentes estrechos, su cierre por hiperpolitización y su reemplazo por vínculos internos a la universidad.

En la primera mitad del siglo XX encontramos líderes estudiantiles saltando de la universidad a la arena nacional, como Haya de la Torre o Mariátegui (Manky y Chávez Angeles, 2023). Pero conviene notar qué tipo de puente era ese. Se trataba de trayectorias personales antes que de un mecanismo de transmisión. Un puente que depende de una figura excepcional funciona mientras esa figura está, y no deja un procedimiento que la siguiente generación pueda usar.

Décadas después, cuando Lynch reconstruyó el radicalismo sanmarquino de los setenta, describió un mundo político con dinámica y prestigio propios, cerrado sobre sí mismo, donde operaban agrupaciones que él llamó partidos universitarios porque nacían, crecían y morían dentro de los límites del campus. Los vínculos con generaciones adultas eran delgados y el legado de una tradición política, débil. La crisis de San Marcos de 1969 encogió el aparato encargado de reproducir la organización y transmitir la experiencia acumulada (Lynch, 1990, pp. 69-71). Vale la pena subrayar la paradoja, porque el momento de mayor politización fue también uno de considerable encierro, con una intensidad ideológica hacia adentro que convivía con una conversación cada vez más delgada con la base estudiantil y con el país.

Lo que sostenía la traducción en esos años no era entonces el gremio sino su enganche. Varias de aquellas agrupaciones formaban parte de estructuras partidarias o gremiales mayores que trabajaban también fuera de la universidad, de modo que el movimiento aparecía como un eslabón de una cadena más larga (Portocarrero, 1970; Manky y Chávez Angeles, 2023). La destreza era más prestada que propia.

Ese enganche se fue deshaciendo, y el tercio estudiantil recuperado en 1983 le dio una forma nueva. Los docentes necesitaban el voto de los estudiantes para ganar las elecciones internas, y las organizaciones estudiantiles encontraron ahí un patrocinador más cercano y más rentable que un partido (Chávez Angeles, 2016, p. 52). El estudiante organizado dejó de ser interlocutor de un partido y pasó a ser proveedor de votos de un profesor. La violencia política y la intervención de las universidades públicas durante los noventa hicieron el resto, al desprestigiar el activismo asociándolo con el radicalismo armado y volverlo costoso (Dargent y Chávez, 2019).

El resultado no fue el vacío sino un reemplazo. En la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sin federación de estudiantes, las organizaciones pasaron de tres en la década de 1980 a diecinueve en la de 2000. Pero en los ochenta esas tres eran bases universitarias de partidos, tenían el monopolio de los cargos de representación y sus agendas siempre excedían el ámbito universitario. Las que se multiplicaron después se sostienen en circuitos cuyos patrocinadores son sobre todo docentes y movimientos regionales, y reparten acceso a cargos, redes, entrenamiento práctico y oportunidades de trabajo (Chávez Angeles, 2016). Hubo, en suma, más organizaciones y menos afuera. Lo que reparten en menor medida es formación política, porque del otro lado del circuito rara vez hay una organización con un proyecto que exceda la elección siguiente. El estudiante aprende entonces a moverse dentro de la política peruana tal como está, y menos a imaginarla de otro modo.

Donde sí hay organizaciones con proyecto, el problema es de otra naturaleza. Las izquierdas peruanas conservan presencia en los espacios gremiales y sindicales, pero llegan a ellos con una cultura política marcada por una historia larga de fragmentación (Muñoz, 2019; Manky, 2011). Muñoz (2019) señala que las identidades partidarias eran intensas y se reconocían por marcas visibles, desde el modo de vestir hasta el modo de hablar, y que las reuniones de cada partido se dedicaban a definir identidad mediante discusión ideológica mientras que las del frente consistían sobre todo en disputas por posiciones. Esa cultura privilegia la distinción sobre la agregación y enseña a precisar en qué se diferencia el grupo propio de los afines, útil para sostener una identidad y poco útil para construir mayoría.

Un ejemplo claro es que en 2012 el XXVII Congreso de la Federación de Estudiantes del Perú rechazó en su plenaria final incorporar la demanda por una educación de calidad, con el argumento de que se trataba de un concepto neoliberal (Chávez Angeles, 2016, p. 33). Había un marco disponible y ese marco funcionó como debía, identificando qué era ajeno. Lo que faltó fue el paso siguiente, el de disputar el significado de una palabra que circulaba fuera del gremio en lugar de dejarla de lado. Una demanda capaz de conectar a los estudiantes de universidades públicas y privadas con las familias que pagaban pensiones por servicios deficientes quedó fuera por no ser suficientemente propia.

## Un alcance corto en todas las direcciones

La limitación descrita se manifiesta en tres direcciones. La primera, hacia las bases, quedó descrita, porque los circuitos explican por qué el gremio representa poco a quienes dice representar y por qué esa desconexión no le genera crisis. Cuando los incentivos provienen de patrocinadores externos y no de la base que elige, rendir cuentas hacia abajo deja de ser una condición de supervivencia, aun cuando la ley otorgue a los estudiantes un tercio de los votos en los órganos de gobierno (Chávez Angeles, 2016). Las otras dos exigen mostrar qué hace que una demanda viaje, y para eso conviene mirar movilizaciones donde los estudiantes fueron un bloque entre otros, porque ahí la variable se ve aislada.

Hacia los lados, es decir con la opinión pública, el marco que el gremio ofrece no siempre viaja cómodamente. Dos movilizaciones limeñas de 2015 permiten ver por qué. Las marchas contra el régimen laboral juvenil consiguieron la derogatoria de la ley. La protesta contra el *bypass* de la avenida 28 de Julio, inmediatamente después, no evitó la obra. La diferencia no estuvo en el repertorio, que en ambos casos fue creativo, disruptivo y masivo, sino en la capacidad de encuadrar la protesta para que la población pueda hacerla suya. Eso se consiguió, en buena parte, porque las primeras articularon en una misma coordinadora a organizaciones con experiencia política previa, entre ellas estudiantes y sindicatos jóvenes, con colectivos nuevos, y fueron capaces, pese a las tensiones, de aparecer en medios masivos y convocar a figuras públicas legitimadoras. En cambio, las del *bypass* reunieron organizaciones nuevas y mucho más horizontales, entre ellas la Unión de Estudiantes de Arquitectura de Lima, con poca trayectoria

política y sin vínculos con grupos o partidos (Chávez Angeles, 2020). Estas últimas resultaron con un diagnóstico muy técnico para la ciudadanía.

Entonces, la capacidad de construir un marco que otros puedan apropiarse no depende solo del talento de una dirigencia. Se adquiere sobre todo donde ya se hace política, y haciendo el ejercicio de dirigirse a quienes todavía no están convencidos. Un activismo que nace sin esa conexión puede ser numeroso, creativo y mantenerse un tiempo, pero aun así no lograr que su demanda circule. Así, la dificultad para traducir es menos un defecto de las dirigencias que la consecuencia de operar en un entorno donde casi no hay con quién aprender. Visto de este modo, el éxito de los pulpines muestra que cuando los estudiantes se enganchan a organizaciones que ya hacen política, la demanda viaja.

Hacia arriba, es decir hacia el canal institucional, el resultado también suele ser corto. Una organización que no representa a su base y cuyo marco no circula lateralmente llega a la escena nacional con poco que ofrecer y poca fuerza para “amenazar”. No tiene votos ni aliados que convocar, ni una formulación que la prensa o los partidos puedan recoger. Por eso el tema universitario aparece en la agenda pública durante los días de la protesta y desaparece cuando la protesta termina. El paro de junio de 2026 lo ilustra bien, porque dieciséis regiones acatando no bastaron para que ningún candidato tuviera que pronunciarse sobre la universidad en la recta final de una elección presidencial.

En contraste, el caso chileno permite ver que el alcance del movimiento estudiantil puede ser mayor en todos los sentidos. En 2001, la demanda que originó el llamado Mochilazo era muy específica, ya que se trataba del costo y la demora del pase escolar. Los estudiantes secundarios la convirtieron en un argumento sobre la responsabilidad del Estado y sobre derechos que no deberían ser mercancía (Donoso, 2014). Cinco años después, el movimiento pingüino disputó la ley orgánica de enseñanza. Y en 2011, la crítica al lucro se amplió hasta incluir la reforma tributaria y hasta la Constitución. Cada ciclo tomó la demanda del anterior y la reformuló en términos más generales sin abandonar el problema concreto que le había dado origen. Al menos dos condiciones hicieron posible esa progresión. La primera es que hubo transmisión entre generaciones dirigenciales, pues dirigentes de 2011 reconocen lo aprendido en 2001 como antecedente directo (Donoso, 2014). La segunda es que existió una salida institucional, ya que varios de esos dirigentes pasaron al Congreso y al Ejecutivo, lo que afirmó a la dirigencia estudiantil como trayectoria con destino.

En el Perú ninguna de las dos condiciones se cumple. Cada dirigencia empieza otra vez, y quien termina su periodo no encuentra dónde continuar lo aprendido. La organización siguiente no hereda un marco más ancho sino algo más parecido a un cargo vacío.

## Una reforma con pocos escudos

Cuando una demanda no baja hasta la base, no viaja hacia los costados ni llega arriba, la política universitaria termina resolviéndose sin los estudiantes. La reforma iniciada en 2014 y la contrarreforma que empezó a desmontarla ocho años después permiten seguir ese proceso de cerca. Lo que muestran no es indiferencia estudiantil, sino algo más específico.

La Ley Universitaria 30220, aprobada en junio de 2014, no tuvo origen en una demanda de la ciudadanía. Su impulso vino de la iniciativa de un congresista y del respaldo del gobierno de entonces, y aunque encontró adhesiones de gremios estudiantiles que la legitimaron, estuvo lejos de los estudiantes en su construcción y en su implementación (Manky y Chávez Angeles, 2023). Esa distancia suele explicarse por la debilidad general del activismo universitario, pero, en realidad, lo que ocurre es que varios estudiantes organizados se opusieron a la reforma entre 2013 y 2014 (Flores, 2024). Hubo acciones simultáneas en Lima, Piura y Cusco, la toma del campus de Huamanga y una marcha al Congreso de estudiantes, docentes y trabajadores de tres universidades públicas limeñas. La propia FEP, que llevaba décadas sin representatividad

efectiva, convocó una jornada nacional de lucha. Entre las razones del rechazo estaba que la ley no eliminaba el lucro.\*

Es decir, frente a una norma que creaba un organismo estatal de verificación de la calidad, el marco disponible parece haber facilitado la lectura de lo que faltaba antes que la de lo que se abría. Esa dificultad es cercana a la que se observa en la plenaria del congreso de la FEP de 2012, solo que esta vez con consecuencias sobre una política pública en curso. Había además un público disponible para debatir cómo mejorar una ley perfectible. Según encuestas de Ipsos y Datum de julio de 2014, algo más de la mitad de los peruanos conocía la ley, cerca de seis de cada diez de ellos se declaraba de acuerdo y la mayoría creía que los estudiantes saldrían mejor preparados, aunque también que se vulneraba la autonomía universitaria (Flores, 2024). Esa ambivalencia era el terreno donde una demanda estudiantil por calidad podía haber intervenido.

El costo de no apoyarla fue alto. Grupos de rectores y autoridades beneficiadas por el sistema anterior intentaron durante años modificar la ley, declararla inconstitucional o alterar la composición del consejo directivo de la SUNEDU. La resistencia provino, sobre todo, del Ejecutivo hasta el 2022 (Manky y Chávez Angeles, 2023). Ese año, cuando el Ejecutivo dejó de resistir, se promulgó por insistencia la Ley 31520, que incorporó al consejo directivo de la superintendencia representantes designados por las propias universidades.

Hubo entonces movilizaciones estudiantiles más articuladas de lo que suele recordarse. El 13 de mayo de 2022, antes de la aprobación, se realizó una marcha nacional por la educación en seis ciudades, convocada por gremios universitarios junto con Foro Educativo, colectivos feministas, asociaciones de padres y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. La agenda combinaba la defensa de la SUNEDU con la de la educación sexual integral en los colegios. La prensa cifró esa jornada en miles de participantes (Deutsche Welle, 14 de mayo de 2022). El 6 de agosto, ya promulgada la Ley 31520, más de cuarenta gremios estudiantiles, federaciones docentes y asociaciones de rectores convocaron la marcha contra la falsa autonomía universitaria, acatada en siete ciudades. Las crónicas registran ahí cientos de estudiantes en las calles (Contreras Chipana, 7 de agosto de 2022).\*

La diferencia entre ambas jornadas radica en actores y convocatoria. La primera reunió a los gremios universitarios con organizaciones externas a la universidad, con trayectoria y públicos propios. La segunda, en cambio, reunió a los tres estamentos de la universidad consigo mismos. Según los conteos de la prensa, que son estimaciones y no registros, la coalición ampliada movilizó un orden de magnitud más que la coalición interna, pese a que esta última era organizativamente más extensa. Es la misma variable que separó a los pulpines del *bypass*. Y, una vez más, la movilización no alteró el desenlace. El Tribunal Constitucional declaró infundadas las demandas de inconstitucionalidad y el asunto salió de la agenda pública. En enero de 2023, mientras el Tribunal publicaba su sentencia, San Marcos fue tomada por estudiantes y luego intervenida policialmente, pero en el marco de las protestas nacionales por la salida de Pedro Castillo (Manky y Chávez Angeles, 2023).

La reforma tuvo, así, defensores institucionales antes que una base social que la sostuviera. Tribunales, organismos autónomos, gremios de rectores y un núcleo tecnocrático y mediático pueden frenar una contrarreforma por un tiempo, pero dependen más de la coalición de gobierno que del respaldo ciudadano y no forman bases ni hacen escuela para defenderla.

---

\* Entre ellos se encontraban los presidentes de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú de los años 2013 y 2014 (Chávez Angeles, 2016, p. 33).

\* Participaron gremios de universidades privadas, como la FEPUC y la Ruiz de Montoya, junto a los de San Marcos, la UNI y la Unsaac, en defensa de aquello mismo que la FEP había rechazado demandar diez años antes.

## La cantera

En un país donde los partidos son pocos, débiles o de vida corta, escasean los lugares donde se aprende a hacer política. La universidad fue durante buena parte del siglo XX uno de los principales, y no solo porque produjera dirigentes, sino porque ofrecía una experiencia para discutir con quienes piensan distinto, negociar con una autoridad y sostener una posición ante una asamblea.

Esa función no se interrumpió del todo. Los circuitos observados en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana muestran que la universidad sigue siendo una puerta de entrada a la política (Chávez Angeles, 2016). En términos de reclutamiento, el mecanismo funciona.

Lo que parece haber cambiado es el contenido de ese aprendizaje. Ingresar a la política a través de un circuito cuyo patrocinador externo carece de un programa que exceda la elección siguiente enseña a competir por un cargo, que no es poco, pero enseña menos a sostener un proyecto o a construir acuerdos fuera del propio grupo. La formación en sentido estricto requiere que del otro lado haya una organización que efectivamente tenga un proyecto.

De ahí se sigue una hipótesis, ya que la evidencia disponible se refiere a esos circuitos dentro de la universidad y no a las trayectorias posteriores de quienes pasan por ellos. Un sistema político sin partidos podría estar produciendo universidades que forman líderes para una política sin partidos, cuyos egresados a su vez la reproducen. Si eso es así, la universidad no corrige el déficit del sistema sino que lo transmite. Quien aprendió sobre todo a distinguir a los propios de los ajenos se mueve con soltura en una política fragmentada.

Hay un indicio que apunta en esa dirección. Once de los congresistas que impulsaron la ley que devolvió a los rectores al organismo regulador habían estudiado en universidades cuyo licenciamiento fue denegado, y en 2021 doce de los diecinueve miembros de la Comisión de Educación provenían de universidades no licenciadas (Manky y Chávez Angeles, 2023). Los hijos del sistema universitario terminaron poniendo fin a los intentos por reformarlo.

Cabe preguntar quiénes sí forman hoy. La respuesta merece investigación propia, aunque varias de las fuerzas que más crecieron en la última década construyeron sus espacios de formación fuera de la universidad. No obstante, los estudiantes peruanos han estado presentes en todos esos ciclos y han pagado costos altos por estarlo. Lo que parece faltar no es convicción ni valentía, sino interlocutores. Quizá la pregunta no sea qué le pasó al movimiento estudiantil, sino qué le pasó a todo lo demás que alguna vez lo rodeaba.

## Referencias

- Chávez Angeles, Noelia (2016). Los circuitos políticos: cambios institucionales y nuevos movilizadores de la organización política estudiantil en el Perú. *Debates en Sociología*, (43), 31-61. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201602.002>
- Chávez Angeles, Noelia (2020). *Movilizaciones sociales en Lima [Cuaderno de Trabajo N.º 54, mayo de 2020]*. Lima: Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chávez, Noelia y Coronel, Omar (2026). El primer estallido peruano: juventudes locales contra Merino. En Vergara, Alberto y Lerner, Adrián (eds.), *Perú Global 2: explicar el Perú con el mundo*. Lima: Crítica / Universidad del Pacífico.
- Contreras Chipana, Carlos (7 de agosto de 2022). Estudiantes, docentes y rectores marcharon contra el Congreso en siete ciudades. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/07/estudiantes-docentes-y-rectores-marcharon-contr-el-congreso-en-siete-ciudades-ley-universitaria-sunedu-contrarreforma-universitaria>

- Coronel, Omar y Chávez Angeles, Noelia (2025). Right-wing convergence, progressive fragmentation, and media alignments. Deciphering the limitations of the second Peruvian *estallido*. En Telles, Helcimara y Silva, Juliana (eds.), *Public opinion and turmoil in Latin American democracies*. Cham: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-83105-8\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-031-83105-8_6)
- Dargent, Eduardo y Chávez Angeles, Noelia (2019). Impact and legacies of political violence in Peru's public universities. En Soifer, Hillel David y Vergara, Alberto (eds.), *Politics after violence: legacies of the Shining Path conflict in Peru* (pp. 132-156). Austin: University of Texas Press.
- Deutsche Welle (14 de mayo de 2022). Miles marchan en Perú contra las reformas educativas. <https://www.dw.com/es/miles-marchan-en-per%C3%BA-contra-las-reformas-educativas/a-61796087>
- Donoso, Sofía (2014). *La reconstrucción de la acción colectiva en el Chile post-transición: el caso del movimiento estudiantil [Documento de trabajo]*. Buenos Aires: CLACSO. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905014946/Donoso\\_Informe\\_Sep\\_20\\_14.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905014946/Donoso_Informe_Sep_20_14.pdf)
- Flores, John-André (2024). *Sanmarquinos en movimiento: el movimiento estudiantil contra la ley universitaria (2013-2014) y la reconstrucción de la Federación Universitaria de San Marcos [Tesis de maestría en Sociología]*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/ac503fce-ee15-470f-be29-07a5114ecf11>
- Lynch, Nicolás (1990). *Los jóvenes rojos de San Marcos: el radicalismo universitario de los años setenta*. Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.
- Manky, Omar (2011). El día después del tsunami. Notas para comprender a los sindicatos obreros peruanos en las últimas décadas del siglo XX. *Debates en Sociología*, (36), 107-134. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201101.005>
- Manky, Omar y Chávez Angeles, Noelia (2023). *Universidad y política en el Perú*. Lima: Planeta.
- Muñoz, Paula (2019). Political violence and the defeat of the left. En Soifer, Hillel David y Vergara, Alberto (eds.), *Politics after violence: legacies of the Shining Path conflict in Peru* (pp. 202-225). Austin: University of Texas Press.
- Portocarrero, Felipe (1970). El movimiento estudiantil en el Perú. *Revista Mexicana de Sociología*, 32(4), 1043-1054. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1970.4.58209>
- Redacción RPP (1 de junio de 2026). Federación de Estudiantes del Perú acata paro nacional universitario en 16 regiones: ¿cuáles son sus demandas? *RPP*. <https://rpp.pe/politica/actualidad/federacion-de-estudiantes-del-peru-acata-paro-nacional-universitario-en-16-regiones-noticia-1691037>
- Sandoval, Pablo (2004). Una resurrección no anunciada: “el movimiento estudiantil ha muerto, viva el movimiento estudiantil”. *Quehacer*, (151), 77-87.

# ¿Batallas culturales en el campus?

## Reflexiones sobre un nuevo circuito de activismo conservador juvenil en Perú

Omar Coronel Cuadros\*  
John-André Flores Uribe\*

---

### Un nuevo ecosistema

En julio de 2026, el segundo Congreso Nacional de Agrupaciones Conservadoras del Perú (CONACOP) reunió en Lima a más de veinte organizaciones bajo un mismo techo. La lista de participantes es, por sí sola, un mapa del campo que aquí nos interesa: colectivos universitarios; plataformas mediáticas; institutos de formación; organizaciones provida y profamilia de larga data; y actores transnacionales. Conviven allí, en una misma sala, tres generaciones organizativas del conservadurismo peruano: la religiosa clásica, la de los colectivos de base anticomunistas y una capa juvenil universitaria que apenas tiene unos años de existencia pública. Que un congreso se autodenomine “conservador” es en sí un hecho notable: sus propios organizadores lo inscriben en la estela de la Conservative Political Action Conference (CPAC) estadounidense –nacida en 1974 y replicada en años recientes en Argentina, Brasil y Colombia–, y subrayan que nunca antes en la política peruana ese término había funcionado como bandera articuladora y no como adjetivo difuso (Luján, 2026).

Lo que une a los jóvenes de esa sala es un doble anclaje. Son universitarios y activan en sus campus. Pero su activismo no se concentra solo en la universidad, sino que se extendería a un ecosistema más amplio que los forma, los articula, amplifica sus intervenciones y los conecta con actores políticos nacionales y transnacionales. Entramos por ese ecosistema, y no únicamente por lo que ocurre dentro de cada campus, porque es ahí donde el fenómeno se vuelve inteligible.

De esa doble pertenencia se desprende la pregunta que ordena este ensayo: ¿Cómo explicar esta juventud conservadora organizada que hoy aparece en las universidades peruanas, y por qué leerla únicamente como un nuevo movimiento estudiantil –desde el gremio, el tercio o la

---

\* Sociólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magíster y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame. Profesor auxiliar de la Sección Ciencia Política de la PUCP y coordinador del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Conflictos y Desigualdades Sociales - GICO.

\* Maestro en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente a tiempo parcial en la Universidad Científica del Sur y en la Universidad Privada del Norte. Integrante del grupo de investigación GICO de la PUCP y vocal de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Sociedad (ALADES). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Movimientos y Activismos Estudiantiles.

federación— deja fuera casi todo lo que la explica? Nuestra respuesta, adelantada, es que el campus sería la entrada pero no el objeto: lo que hay que mirar es el circuito completo. Estos activismos universitarios ya no se explicarían solo por la universidad.

## Ubicación conceptual y argumento

Conviene situar el objeto con precisión. A estos jóvenes los entendemos como la capa juvenil de la derecha radical de base (Coronel, 2024; Mayka y Smith, 2021): el conjunto de asociaciones y colectivos que buscan preservar jerarquías sociales percibidas como naturales, se oponen a los derechos de quienes construyen como amenaza y mantienen una relación discrecional con el Estado de derecho. Dentro de ese campo, parte del ideario de varias de esas organizaciones proviene sobre todo de lo que en otro lugar llamamos conservadurismo autoritario (Coronel, 2026), la vertiente que articula la defensa de una agenda moral-religiosa con una disposición a restringir derechos y a impugnar los límites institucionales. Usamos “juventudes conservadoras” como término de entrada, más reconocible, pero el objeto analítico es ese: no sería necesariamente un movimiento estudiantil nuevo, sino un estrato de un campo mayor.

Explicamos esta “nueva” capa juvenil con dos hipótesis: una sobre su naturaleza acumulativa, otra sobre su relación con las capas previas.

Respecto a la primera hipótesis, debemos tener presente que esta capa juvenil no emerge de la nada: como ya hemos señalado, este sería el tercer estrato de un campo que se ha construido por sedimentación, no por reemplazo. Así, este ensayo se apoya en dos investigaciones previas y las prolonga hacia un terreno que ninguna abordó con detalle. De un lado, la construcción de la sociedad civil religiosa conservadora entre 2000 y 2024, que mostró que el tejido provida católico primero y profamilia evangélico después no desaparece con cada nueva fase, sino que queda como base sobre la cual se monta lo siguiente (Coronel, 2026; Gil, 2024). Del otro, el ciclo de protesta de la derecha radical de base contra el gobierno de Pedro Castillo (2021-2022), donde la preexistencia de un tejido derechista —es decir, recursos organizativos disponibles (Edwards et al., 2018)— sumada a la percepción de amenaza (Almeida, 2018) le permitió a una derecha sin tradición movilizadora sostener diecinueve meses de protesta (Coronel, 2024). Ese mismo mecanismo —recursos previos más amenaza— es el que ahora operaría un piso más arriba, en las juventudes. El campo se organizaría así en tres capas que emergen sucesivamente pero se acumulan: la religiosa conservadora, que se estructura desde inicios de los 2000; la de los colectivos de base anticomunistas, que aparece hacia comienzos de la década de 2010 y se masifica con el ciclo anti-Castillo; y la juvenil universitaria, que despunta desde 2021. Antes que sucederse, las tres coexisten: todas siguen activas, como muestra su presencia conjunta en el CONACOP de 2026.

La segunda hipótesis refiere a la forma de relación de esta tercera capa con las demás. Gil (2025) ha mostrado que la politización juvenil conservadora no es simplemente espontánea, ya que colectivos universitarios se conectan con programas de formación, plataformas en redes sociales y partidos políticos que contribuyen a profesionalizarlos. Coincidimos con este diagnóstico, pero proponemos precisar el tipo de relación que se establece entre esas partes. Esta hipótesis consiste en que la politización juvenil conservadora surge de un encuentro asimétrico. No sería un movimiento estudiantil orgánico que asciende desde el campus y luego se institucionaliza en un partido, al modo de los *movement-based parties* (Anria, 2018; Kitschelt, 2006), pero tampoco sería una creación puramente partidaria o de un *astroturfing* construido desde arriba (Walker, 2014). Existe un sustrato del cual se nutre esta derecha juvenil. Conviene recordar que las agrupaciones estudiantiles de derecha no son una novedad; han estado presentes durante décadas en universidades como la PUCP o incluso en San Marcos, con una fuerte tradición de izquierda, donde llegaron a disputar espacios de representación gremial y de cogobierno, como registra Flores (2024). Lo que cambia en esta nueva coyuntura es que estos nuevos colectivos estarían acoplados a una infraestructura profesionalizada, financiada y con conexiones

transnacionales que no los crea, pero sí los escala y los coordina. Lo llamamos encuentro asimétrico porque las dos partes no tienen el mismo peso; la parte de arriba aportaría lo decisivo.

## ¿Por qué ahora? Un contexto favorable

Si el sustrato existía desde antes, la pregunta es qué abre la ventana en este momento para la mayor organización de la juventud conservadora. Sostenemos que se debe a la convergencia de dos factores.

El primero sería el contexto global. La derechización de las últimas dos décadas tiene fechas de referencia –2016 con el triunfo de Donald Trump, 2018 con el de Jair Bolsonaro– y opera mediante redes transnacionales que proveen marcos discursivos y recursos organizativos (Mayka y Smith, 2021; Stefanoni, 2021). El segundo factor sería nacional: la candidatura y el gobierno de Pedro Castillo funcionaron como una amenaza que unificó a unas derechas hasta entonces dispersas y les dio motivo de activismo (Coronel y Chávez, 2025). A esa amenaza se sumó un catalizador institucional: en las elecciones municipales de 2022, el partido de derecha Renovación Popular ganó la alcaldía metropolitana de Lima y doce distritos de la capital, lo que convirtió a la ciudad en su principal bastión (Meléndez, 2026), abriendo espacios institucionales hacia los que la nueva derecha –a diferencia del fujimorismo, el referente tradicional– podía proyectar cuadros jóvenes.

## El mapa: tres funciones en el encuentro

Volvamos al ecosistema que reunió el CONACOP. Vimos que en él conviven tres capas históricas del conservadurismo peruano; la Tabla 1 las despliega en detalle, con las organizaciones participantes del congreso. Asimismo, hemos incluido tres colectivos universitarios adicionales que, según identificamos, comparten una agenda parecida mediante el rastreo de sus cuentas y publicaciones en Instagram.

Tabla 1. El ecosistema conservador reunido en el CONACOP (2026)

| Organización                        | Función   | Ámbito / Universidad | Tipo                       | Año  | Seguidores       |
|-------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------------|------|------------------|
| COLECTIVOS UNIVERSITARIOS           |           |                      |                            |      |                  |
| Visión Alternativa San Marcos       | Univ.     | UNMSM (San Marcos)   | Colectivo estudiantil      | 2020 | 1.800 (Facebook) |
| UVD – Una Voz Diferente             | Univ.     | USIL                 | Comunidad                  | 2021 | 4.561            |
| Frente Crítico Universitario        | Univ.     | UNMSM (San Marcos)   | Colectivo estudiantil      | 2021 | 1.031            |
| Casa de la Derecha Alternativa USMP | Univ.     | USMP                 | Colectivo estudiantil      | 2021 | 241              |
| Jóvenes Patriotas                   | Univ.     | UNMSM (San Marcos)   | Organización juvenil       | 2023 | 2.025            |
| Essentia PUCP                       | Univ.     | PUCP                 | Organización universitaria | 2024 | 3.646            |
| Mano Invisible                      | Univ.     | UNMSM (San Marcos)   | Colectivo estudiantil      | 2025 | 132              |
| COLECTIVO DE BASE (ANTICOMUNISTA)   |           |                      |                            |      |                  |
| Voces Libres                        | Base reg. | Trujillo             | Colectivo libertario       | 2021 | 4.500 (Facebook) |
| ARTICULADORES                       |           |                      |                            |      |                  |

|                                                                             |             |                                |                                             |      |                    |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------|---------------------------------------------|------|--------------------|
| Ágora                                                                       | Articulador | Lima                           | Plataforma / medio                          | 2021 | 2.935              |
| ILAD Media                                                                  | Articulador | Nacional / Lima                | Medio de comunicación / think tank          | 2021 | 62.463             |
| Que no nos callen                                                           | Articulador | Lima                           | Plataforma / campaña                        | 2024 | 1.004              |
| RecuTecu                                                                    | Articulador | Nacional / Lima                | Plataforma mediática                        | 2025 | 2.910              |
| <b>FORMADORES / FINANCIADORES</b>                                           |             |                                |                                             |      |                    |
| Population Research Institute (PRI) – Oficina Iberoamérica                  | Formador    | Transnacional (EE. UU.) / Lima | ONG proveida internacional                  | 2005 | 920.000 (Facebook) |
| Centro de Estudios Tomás Moro                                               | Formador    | Lima                           | Centro de estudios                          | 2016 | 2.200 (Facebook)   |
| Instituto de Estudios Humanísticos y Jurídicos San Alfonso María de Ligorio | Formador    | Lima                           | Instituto de formación                      | 2019 | 807 (Facebook)     |
| Cumbre Nacional de Cristianos Políticos                                     | Formador    | Nacional                       | Congreso / plataforma                       | 2021 | 2.795              |
| USHNU                                                                       | Formador    | Lima                           | ONG                                         | 2022 | 1.618              |
| APHES – Grupo de Formación                                                  | Formador    | Lima                           | Grupo de formación                          | 2023 | 1.121              |
| Instituto Prudencia                                                         | Formador    | Lima                           | Think tank                                  | 2024 | 930                |
| Prolíderes (ILAD)                                                           | Formador    | Nacional                       | Programa de formación (de ILAD)             | 2024 | -                  |
| ANDE (Centro de Investigación)                                              | Formador    | Lima                           | Centro de investigación / revista           | 2024 | 1.234              |
| <b>PROVIDA / BASE</b>                                                       |             |                                |                                             |      |                    |
| La Familia Importa Perú                                                     | Provida     | Nacional                       | Organización profamilia                     | 2016 | 28.000 (Facebook)  |
| Padres en Acción                                                            | Provida     | Nacional                       | Organización provida/profamilia (Sodalicio) | 2017 | 5.300 (Facebook)   |
| Origen, Vanguardia y Cambio Cultural                                        | Provida     | Nacional                       | Organización provida/profamilia             | 2020 | 33.000 (Facebook)  |
| Padres Presentes                                                            | Provida     | Nacional                       | Organización profamilia                     | 2023 | 420                |

*Nota: todas las organizaciones participaron del CONACOP 2026, salvo Frente Crítico Universitario, Mano Invisible y Visión Alternativa San Marcos, identificadas mediante rastreo de redes. Cifras de seguidores de Instagram, salvo las marcadas (Facebook); colectivos universitarios medidos al 25/08/2026. Elaboración propia.*

Ahora bien, las capas nos dicen de dónde viene cada actor, pero no cómo se articulan en el presente. Para eso conviene un segundo eje: el de las funciones que cada uno cumpliría dentro

del circuito. Distinguimos tres (un sustrato de colectivos universitarios, una capa de articuladores mediáticos y una de formadores y financiadores), que las secciones siguientes recorren una a una. Las organizaciones provista de la primera capa, aunque presentes en el congreso, operan como trasfondo histórico antes que como parte activa del circuito juvenil, por lo que no reciben tratamiento propio (ver Coronel, 2026).

## El sustrato: los colectivos universitarios

Identificamos siete de estos colectivos activos en universidades limeñas (Tabla 1). Su distribución dice ya algo del fenómeno: se concentran en dos casas de estudios –San Marcos, con cuatro, y la PUCP–, con presencia además en la USMP y USIL, y son todos de tamaño modesto (ninguno supera los cinco mil seguidores en Instagram; varios no llegan al millar). La tabla revela también su heterogeneidad interna. Aunque la mayoría participa del CONACOP y comparte un repertorio común, se repartirían en un arco que va del conservadurismo religioso a posiciones de acento libertario en lo económico. Esa variación tiene además un correlato espacial: las posiciones libertarias se concentran en San Marcos –tres de los cuatro colectivos de esa vertiente operan en la universidad pública–, mientras que los núcleos propiamente conservadores y religioso-conservadores aparecen en las privadas, la PUCP y la USIL. Lo que los reúne no sería una doctrina económica compartida sino un conjunto de antagonismos morales y antiprogresistas.

Como rasgos compartidos, estos colectivos son activos en dos frentes: lo virtual y lo presencial. En redes –sobre todo Instagram y TikTok– se aprecia crítica al progresismo con la defensa de valores religiosos y culturales. En lo presencial: organizan en los campus debates, presentaciones de libros, talleres y conferencias con intelectuales y políticos de la derecha radical, que a su vez alimentan la producción de contenido para las redes. Lo más notable, sin embargo, no sería lo que cada colectivo puede hacer por separado, sino su capacidad de coordinación: la mayoría colaboran de manera sostenida –en la circulación cruzada de contenidos y en la organización de actividades conjuntas– con la voluntad explícita de constituir un movimiento conservador que exceda a cada agrupación. Antes que una suma de iniciativas aisladas, se comportarían como nodos de una misma red. A la difusión y la coordinación se suma la vigilancia: señalan y deslegitiman a docentes, cursos y colectivos que tildan de “progresistas”, construyendo un adversario interno frente al cual se erigen en voz disidente.

Un rasgo llamativo es que, al menos por ahora, estos colectivos no parecen orientados a disputar los espacios de representación estudiantil –federaciones, centros, cogobierno– ni a intervenir de manera sostenida en la política institucional de sus universidades. Conviene aquí una distinción que la observación del caso vuelve necesaria: una cosa es la voluntad de disputar el espacio universitario, y otra la capacidad efectiva de hacerlo. Podría leerse la irrupción de estos colectivos como un intento de disputar desde dentro las narrativas y formas de organización históricamente dominantes en la universidad (así lo sugiere, para el caso peruano, Gil, 2025); pero no encontramos que intervengan de forma sistemática en elecciones estudiantiles ni en instancias gremiales. Sus acciones más visibles consisten en organizar eventos, instalar ciertos temas de debate y producir contenidos para redes. Esto no implica necesariamente debilidad política en términos absolutos: sus objetivos pueden apuntar a otros terrenos. Pero sí indica que su inserción en la política estudiantil propiamente dicha sigue siendo limitada.

Por eso consideramos que la relevancia de estos colectivos no reside tanto en su gravitación dentro del campus, sino en su capacidad de conectar con actores externos que amplifican y proyectan su mensaje fuera de las aulas. Su aporte principal a ese circuito es, precisamente, la credencial universitaria: prestan al ecosistema conservador una voz que puede presentarse como la de la juventud universitaria, con la legitimidad –y el atractivo de la disidencia en un terreno percibido como adverso– que esa etiqueta conlleva. A esos articuladores externos dedicamos la sección siguiente.

## Los articuladores: intermediación y amplificación

Si los colectivos universitarios constituyen la base, la novedad más significativa aparece en un segundo nivel: las organizaciones que actúan como intermediarias entre esos colectivos y el campo conservador más amplio. ILAD Media ocupa aquí una posición central, junto a plataformas como RecuTecu y otras iniciativas afines. La diferencia de escala es elocuente: mientras los colectivos universitarios reúnen desde poco más de cien hasta unos pocos miles de seguidores, ILAD Media supera los sesenta mil. En un ecosistema político crecientemente digital, producir contenido audiovisual de manera sistemática exige recursos y capacidades que un colectivo estudiantil difícilmente sostiene por sí solo. Los articuladores aportan esa infraestructura.

Su función, sin embargo, no se agota en producir y formar. Conectan y amplifican: enlazan colectivos que de otro modo permanecerían aislados, y proyectan acontecimientos locales hacia una escala mayor, vinculando a sus participantes con espacios de formación y de política institucional fuera de la universidad (una caracterización afín, para el caso de ILAD Media, a la que propone Gil, 2025). Un episodio ilustra esta operación.

En junio de 2024, el colectivo Jóvenes Patriotas organizó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos la conferencia *La influencia del globalismo en la concepción de los derechos humanos*, con la participación del congresista Alejandro Muñante, de Renovación Popular. La actividad generó el rechazo de un grupo de estudiantes, que protestó en el lugar e impidió finalmente su realización (Romaña, 2024). El episodio fue luego difundido por espacios conservadores –ILAD Media entre ellos– como una expresión de intolerancia hacia las posiciones de derecha en la universidad.

La intermediación convierte una escaramuza local en evidencia de una confrontación política de mayor escala. No es un mecanismo exclusivamente peruano: transformar la sensación de censura o cancelación en fundamento de una identidad de resistencia es un repertorio que se documenta también en otros contextos de la región (Rivera et al., 2024).

Esto arroja luz sobre la naturaleza de estos colectivos. La oposición e incluso el sabotaje que enfrentan algunas de sus actividades no son necesariamente indicadores de su fuerza; pueden revelar, más bien, una posición marginal dentro del campo estudiantil. Pero esa marginalidad en el campus es perfectamente compatible con una proyección considerable fuera de él –y es, precisamente, la intermediación la que opera esa conversión–. Ahí residiría la novedad de este escenario.

## Los formadores: redes nacionales y transnacionales

El tercer nivel del circuito lo componen los espacios de formación y las redes –nacionales y transnacionales– que proveen recursos doctrinarios, organizativos y relacionales. El caso más visible es Prolíderes, programa promovido por ILAD Media y orientado explícitamente a formar a jóvenes como voceros capaces de intervenir en el espacio público desde los valores de la vida, la familia, la propiedad y la libertad; Gil (2025) documenta que varios integrantes de Essentia PUCP y Jóvenes Patriotas han pasado por él. Pero Prolíderes no está solo: la lista del CONACOP incluye una densa capa de institutos y grupos de formación nacionales –el Instituto Prudencia, el Centro de Estudios Tomás Moro, APHES–, junto a redes transnacionales que operan sobre cada una de las vertientes del campo, como el *Population Research Institute* del lado provida-religioso. Del lado libertario, que no participó en el CONACOP, destaca EsLibertad Perú –filial local de

*Students for Liberty*—, que se presenta como una red de apoyo a grupos estudiantiles que promueven “la libertad” en el mundo y que ha coorganizado actividades con colectivos locales.

Ese doble anclaje transnacional es significativo: no estaríamos ante una sola infraestructura externa, sino una para cada extremo del arco ideológico que compone el sustrato. La derechización global no aterriza en el Perú por un único canal, sino por varios y en paralelo.

## De la federación al *feed*

Todo lo anterior obliga a una constatación conceptual. Si esta politización no se articula en las instancias clásicas de la representación estudiantil sino en un ecosistema digital-mediático con vínculos a un circuito partidario, entonces la categoría de “movimiento estudiantil” queda corta para nombrarla. Estos jóvenes son estudiantes y actúan en el campus, pero su politización no pasa por las instancias gremiales ni aspiraría a ellas: pasa por las redes, los medios afines y los programas de formación.

Ese desplazamiento —de la federación al *feed*— tiene antecedentes claros en la literatura regional. Morán (2023) identifica a los *influencers* como uno de los principales mecanismos por los que el neoconservadurismo interpela a las nuevas generaciones; Cuevas-Calderón et al. (2024), en un estudio comparado de Perú, Brasil, Francia e Italia, muestran que *TikTok* se ha vuelto un espacio específico de producción de guerra cultural y construcción de adversarios. Y no es un fenómeno solo de derecha: la visibilidad de productores de contenido de otros signos —el *influencer* Curwen, el programa Pitucos Marrones— sugiere que el tránsito hacia una politización de redes atraviesa todo el espectro. Para buena parte del activismo juvenil contemporáneo, la construcción de públicos parece depender hoy más de la inserción en circuitos digitales que de la representación gremial. La comparación sistemática entre derecha e izquierda en este punto excede este ensayo, pero queda planteada como agenda.

Ahora bien, describir el desplazamiento no explica por qué esta forma de política se sostiene en un sistema de organizaciones débiles y efímeras (Levitsky, 2018; Meléndez, 2012). Planteamos una hipótesis, aún por contrastar: lo que vuelve durable a este circuito no sería solo la convicción ideológica, sino también su capacidad de ofrecer trayectorias. La expansión de Renovación Popular en el gobierno local abrió posiciones —municipios, despachos, medios afines— hacia las que algunos de estos jóvenes parecen orientarse, en una secuencia que va del colectivo a la formación y de allí a un cargo. Si así fuera, el caso apuntaría a algo más general: en contextos de máxima fragmentación, convertir la participación en carrera resolvería el problema de durabilidad que ni partidos ni movimientos peruanos logran resolver.

## Cierre: un mapa que abre agenda

Hemos propuesto leer la politización juvenil conservadora peruana como la tercera capa de un campo construido por acumulación, y como el producto de un encuentro asimétrico entre un sustrato universitario débil y una infraestructura mediática, formativa y partidaria que lo escala. Esa infraestructura resolvería el problema de la durabilidad que el Perú no resuelve para casi nadie, y obliga a repensar la categoría de “movimiento estudiantil” que solemos asociar a la política universitaria.

Presentamos un primer mapa, y sus límites son también su agenda. El más evidente es el sesgo limeño: casi todas las organizaciones se concentran en la capital. La única excepción registrada en el CONACOP, Voces Libres, ni siquiera es universitaria —es un colectivo juvenil anticomunista surgido en Trujillo en 2021, a escala de ciudad antes que de campus—, y su sola presencia recuerda que la juventud conservadora organizada excede tanto a Lima como a la universidad. Quedan pendientes, además, dos tareas que este trabajo no pudo saldar: la trazabilidad precisa del financiamiento y el direccionamiento del circuito, así como las trayectorias de estos jóvenes,

incluidas las familiares, que ayudarían a entender por qué se incorporan a este circuito y no a otro.

Nada de esto anuncia una amenaza inminente: son colectivos pequeños y de gravitación limitada. Su relevancia para los debates sobre erosión democrática no está en su tamaño, sino en el discurso que reproducen –tratar al adversario como ilegítimo antes que como rival– y en que, si el circuito se consolida, ese discurso podría proyectarse, con sus cuadros, hacia espacios institucionales. Conviene añadir que tal disposición no es exclusiva de la derecha: atraviesa al activismo juvenil de distinto signo (Cuenca et al., 2026). Lo distintivo del caso no es la actitud, sino la infraestructura que la vuelve organizada y durable.

Para quienes estudian los activismos estudiantiles, el desafío es doble: el actor que hoy avanza en la juventud ya no juega en el tablero gremial, y entenderlo exige mirar más allá del campus. Quizá el cambio principal no sea que una nueva derecha esté “conquistando” las universidades, sino que ciertos actores universitarios pueden adquirir relevancia política sin conquistar antes las instituciones estudiantiles: les basta con conectarse al circuito que las excede.

## Referencias

- Almeida, Paul (2018). The role of threat in collective action. En David A. Snow, Sarah A. Soule, Hanspeter Kriesi y Holly J. McCammon (eds.), *The Wiley Blackwell companion to social movements* (2ª ed., pp. 43–62). Wiley Blackwell.
- Anria, Santiago (2018). *When movements become parties: The Bolivian MAS in comparative perspective*. Cambridge University Press.
- Coronel, Omar (2024). La nueva derecha radical de base en el Perú. *Desafíos*, 36(2), 1–36. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13841>
- Coronel, Omar (2026). ¿Hacia un clivaje religioso? La construcción de la sociedad civil religiosa conservadora en el Perú (2000-2024). En *Conservadurismos religiosos y política en el Perú*. (pp. 87-111). Lima. Fondo Editorial de la PUCP.
- Coronel, Omar, y Chávez, Noelia (2025). Right-wing convergence, progressive fragmentation, and media alignments. Deciphering the limitations of the second Peruvian *estallido*. En *Public Opinion and Turmoil In Latin American Democracies*. (pp. 135 - 161). Cham. Springer Nature. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-83105-8\\_6](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-83105-8_6)
- Cuenca, Ricardo, Reátegui, Luciana, y Elguera, Saúl (2026). *Un combo peligroso: Juventud, democracia y autoritarismo en el Perú (Documento de Trabajo N.º 308, Serie Sociología y Política 57)*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1200>
- Cuevas-Calderón, Elder, Yalán, Eduardo, Demuru, Paolo, Anzelmo, Angela, y Kanashiro, Lilian (2024). Guerra cultural de la extrema derecha conservadora en TikTok: Estudio comparativo de influencers en Perú, Brasil, Francia e Italia. *Letras*, 95(141), 171–187. <https://doi.org/10.30920/letras.95.141.11>
- Edwards, Bob, McCarthy, John, y Mataic, Dane (2018). The resource context of social movements. En David A. Snow, Sarah A. Soule, Hanspeter Kriesi y Holly J. McCammon (eds.), *The Wiley Blackwell companion to social movements* (2ª ed., pp. 79–97). Wiley Blackwell.
- Flores, John-André (2024). *Sanmarquinos en movimiento: El movimiento estudiantil contra la ley universitaria (2013-2014) y la reconstrucción de la Federación Universitaria de San Marcos* [Tesis de maestría en Sociología]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/ac503fce-ee15-470f-be29-07a5114ecf11>
- Gil, Rodrigo (2024). *Entre Dios y el Estado. La politización del movimiento conservador en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Gil, Rodrigo (2025). Nuevas juventudes, viejos valores: Trazos conservadores en el Perú contemporáneo. *Simbiótica. Revista Eletrônica*, 12(3), 148–169. <https://doi.org/10.47456/simbitica.v12i3.49948>

- Kitschelt, Herbert (2006). Movement parties. En Richard S. Katz y William Crotty (eds.), *Handbook of party politics* (pp. 278–290). Sage.
- Levitsky, Steven (2018). Peru: The institutionalization of politics without parties. En Scott Mainwaring (ed.), *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse* (pp. 326–356). Cambridge University Press.
- Luján, Christian (2026). CONACOP II: Un espacio para elevar el conservadurismo en el Perú. *El Montonero*. <https://elmontonero.pe/columnas/conacop-ii-un-espacio-para-elevar-el-conservadurismo-en-el-peru>
- Mayka, Lindsay, y Smith, Amy (2021). Introduction. The grassroots right in Latin America: Patterns, causes, and consequences. *Latin American Politics and Society*, 63(3), 1–20. <https://doi.org/10.1017/lap.2021.20>
- Meléndez, Carlos (2012). *La soledad de la política: Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Mitin.
- Meléndez, Carlos (2026). Peru: The far right as an expected output of a polarized pluralism. En Carlos Meléndez, Cristóbal Rovira Kaltwasser, Talita Tanscheit y Lisa Zanotti (eds.), *The far right in Latin America*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009786911.009>
- Morán, José (2023). ¿Cómo cautiva a la juventud el neoconservadurismo? Rebeldía, formación e influencers de extrema derecha en Latinoamérica. *methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), m231101a05. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i1.649>
- Rivera, Diego, Vernier, Matthieu, Berríos, Anaís, Núñez, Almendra, Riquelme, Fabián, Balboa, Aracelly, Rivera, Victoria, y Vivar, Marco (2024). Funcionamiento discursivo de la extrema derecha chilena en prensa y TikTok: Revisionismo histórico a 50 años del golpe de Estado. *Letras*, 95(141), 304–324. <https://doi.org/10.30920/letras.95.141.18>
- Romaña, Andrés (2024, 6 de junio). A empujones y gritos evitan evento de congresista Alejandro Muñante en UNMSM. *Perú21*. <https://peru21.pe/politica/a-golpes-evitan-evento-de-congresista-alejandro-munante-en-unmsm-san-marcos-munante-peru21-politica-noticia/>
- Stefanoni, Pablo (2021). *¿La rebeldía se volvió de derechas? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI Editores.
- Walker, Edward (2014). *Grassroots for hire: Public affairs consultants in American democracy*. Cambridge University Press.

# Contrarreforma universitaria y organización estudiantil

Carlos Andres Huarcaya Conislla\*

El año 2022 constituye un momento clave para el sistema universitario peruano y las instituciones estatales del presente siglo XXI. Durante aquel periodo de tiempo se vivió la crisis de la contrarreforma universitaria, impulsada por autoridades rectorales que avalaron la Ley 31520, denominada “Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas”. Posteriormente la democracia peruana vivirá un hito que es y será motivo de estudio para las presentes y próximas generaciones de investigadores sociales, debido a las consecuencias del conflictivo 7 de diciembre, con la caída del gobierno de Pedro Castillo y el inicio del régimen de Dina Boluarte. Ante ambos momentos, ¿cuál fue el rol del movimiento estudiantil peruano y qué acciones desarrolló la juventud del bicentenario republicano? Este cuestionamiento es el eje del presente texto que pretende hacer memoria de acontecimientos recientes, que nos involucran como estamentos de la comunidad universitaria y como ciudadanos de un Estado contradictorio.

La institucionalidad universitaria del siglo XXI, en el Perú, existe entre constantes crisis que han perjudicado a su comunidad y que a su vez merman el desarrollo integral del territorio nacional. Las generaciones de dirigentes estudiantiles del periodo pre- y pospandémico nos hemos desarrollado en contextos de inestabilidad política, entre constantes crisis sociales a las que acudimos en respaldo de la sociedad civil organizada como han sido los casos del Baguazo en 2009, el corredor minero Las Bambas en 2015, los derrames de petróleo en el Oleoducto Norperuano en 2016, los paros agrarios como en el 2020, etc. El estudiantado peruano, con mayor o menor participación, no ha sido indiferente a los problemas sociales que perjudican a nuestra clase trabajadora, de la cual provenimos y a la cual nos debemos.

Las circunstancias del sistema universitario del siglo XXI son herencia de la dictadura fujimorista de la década de los noventa, puntualmente del Decreto Legislativo 882 que promueve la inversión en la Educación y que en la práctica ha sido el marco legal que permitió la liberalización del sistema educativo para las universidades peruanas con fines de lucro que comenzarían a pulular durante la primera década y media del presente siglo. Durante la gestión 2011 – 2016 del Congreso de la República, se consideró la necesidad de generar una nueva ley universitaria con base en el quinto objetivo del Proyecto Educativo Nacional al 2021 denominado “Educación superior de calidad vinculada al desarrollo y la competitividad nacional”, como máxima política de Estado en el sector Educación. Es así que el legislador Daniel Mora impulsó la Ley Universitaria 30220 durante el 2014, año conflictivo para el movimiento estudiantil que gestó jornadas de lucha nacional en contra de la ley, debido a que denunciaron la falta de incidencia estudiantil y la invisibilización de las organizaciones gremiales en la ley que también fue criticada por las bancadas opositoras al gobierno de Ollanta Humala y que tenían vinculaciones políticas con universidades que se habían beneficiado de la liberalización del sistema universitario, ejemplos son: Universidad Alas Peruanas con Fuerza Popular, a través del entonces secretario general

---

\* Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Profesor de Filosofía y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Educación (UNE) - La Cantuta. Maestrando en Ética y Filosofía Política por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Exsecretario general del Centro de Estudiantes de Filosofía y del Centro Federado de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE. Ponente en congresos nacionales e internacionales de filosofía, educación e historia. Gestor académico y cultural.

Joaquín Ramírez; Universidad San Juan Bautista con Podemos Perú a través del legislador José Ávalos; Universidad Señor de Sipán y Universidad César Vallejo con Alianza para el Progreso del exlegislador César Acuña; Universidad Privada Telesup con Podemos Perú del exlegislador José Luna. La ley se aprobó con 56 votos a favor, 46 en contra y 3 abstenciones y nació con significativa oposición del estudiantado, de las autoridades rectorales y de los partidos políticos que vieron afectados sus negocios ante los eventuales cierres que impuso la ley, a través de las Condiciones Básicas de Calidad que supervisó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), en pro de elevar la calidad universitaria en temas de currículo, infraestructura, investigación, docencia, etc.

La SUNEDU ejerció su rol fiscalizador: entre 2014 y 2019 se cerraron más de 30 instituciones universitarias debido al incumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, la consigna institucional fue superar el estadio de la informalidad iniciada con Fujimori y así ir consolidando el paradigma educativo de las competencias para que el ciudadano que se forme con el sistema universitario peruano, sea mano de obra especializada para que pueda rendir eficientemente en el sector económico en el que se especialice. El licenciamiento institucional fue motivo de polémica, la SUNEDU ahora asumía el rol de la extinta Asamblea Nacional de Rectores, en aquel momento el movimiento estudiantil se había fraccionado e importantes federaciones universitarias de las regiones de Cusco, Puno, Arequipa, Lima y Ayacucho renegaron de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP). La ruptura entre la central histórica del estudiantado y sus bases se dio en la histórica huelga magisterial del año 2017, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, una debilitada FEP no respaldó las luchas del magisterio nacional, por lo cual los gremios estudiantiles que sí respaldaron las luchas conformaron la Coordinadora de Universidades de Lima y Callao, que junto a otros sectores de la sociedad civil se movilizaron en bloques y zonas que dieron soporte a la histórica huelga magisterial del 2017. Debido a la ley universitaria, las instituciones educativas que aprobaron su licenciamiento institucional fueron optimizando su infraestructura en contraste con el frágil estado prelicenciamiento, principalmente en universidades públicas.

Entretanto, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta se encontraba observada, el estudiantado organizado en el Centro Federado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (CEFECSH) movilizó a la comunidad universitaria de las diversas facultades ante la posibilidad del rechazo de la licencia institucional por falta de gestión y capacidad administrativa de las autoridades responsables. Situación similar ocurrió en otras casas de estudio durante el 2019, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Universidad Nacional del Callao, etc. Los plazos para el licenciamiento se estaban venciendo y las universidades públicas no ejecutaban eficientemente sus gastos para obtener el licenciamiento institucional, con lo cual peligraban miles de carreras universitarias a nivel nacional; el contraste con universidades como la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima y la Universidad del Pacífico que conforman el Consorcio de Universidades del Perú, era evidente en los aspectos que evaluaban las Condiciones Básicas de Calidad de la SUNEDU, debido a las carencias que el sector público tenía con las instituciones de élite del sector privado. El 13 de diciembre del 2019, al casi finalizar el ciclo académico 2019-II, la Universidad Nacional de Educación obtuvo su licenciamiento bajo la resolución del Consejo Directivo N° 165-2019-SUNEDU/CD, que permitió que el alma máter del magisterio nacional sea licenciada por los próximos 6 años, en contraste con la Resolución N° 098-2018-SUNEDU/CD, que licenció a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa por los próximos 10 años. Posteriormente la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de la región de Ica, obtuvo la denegatoria de su licenciamiento institucional, al igual que la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la región de Lambayeque, siendo las universidades públicas que fueron rechazadas y que posteriormente obtuvieron el licenciamiento institucional.

Llegada la pandemia del Covid-19, las instituciones universitarias debieron adaptarse al sistema virtual, el Estado emitió la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU el 2 de abril del 2020 para la continuidad de la enseñanza en el contexto pandémico, los gremios estudiantiles tuvieron

un rol fundamental en organizar y promover las redes de asistencia solidaria entre los universitarios para apoyar en la continuidad de sus estudios. Debido a la virtualidad, algunos centros de estudiantes y federaciones tuvieron que desactivarse, pero los que continuaron operaron en respaldo de la comunidad estudiantil e incluso salieron a manifestarse como Bloque Universitario durante las protestas sociales en contra del gobierno de Manuel Merino que terminó en su renuncia el 15 de noviembre. Durante las jornadas de protesta juvenil, en contra del congreso que puso a Merino en la Presidencia de la República, el estudiantado participó activamente con el Bloque Universitario, delegaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional de Educación, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, etc., estuvimos presentes en la noche del 14 de noviembre en el Parque Universitario, el Paseo de los Héroes Navales y los alrededores de la Plaza San Martín, continuamos movilizándonos durante el mes de noviembre y generando contacto con federaciones universitarias a nivel nacional que también se manifestaron en sus regiones, la FEP no tuvo mayor participación durante aquellas jornadas, lo cual acrecentó la fractura entre el Bloque Universitario y la central que carecía de legitimidad.

Durante el año 2021 el Bloque Universitario se movilizó en contra de la candidatura de Keiko Fujimori a la presidencia del Perú, se logró coordinar jornadas nacionales de protesta con diversos colectivos de la sociedad civil en contra del fujimorismo. Fue un periodo político intenso, iniciaba formalmente el bicentenario republicano y había elecciones en diversas universidades públicas que continuaban en la modalidad virtual. Figuras como Jeri Ramón en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lida Asencios en la Universidad Nacional de Educación, Américo Guevara en la Universidad Nacional Agraria La Molina, Alfonso López Chau en la Universidad Nacional de Ingeniería, Eleazar Crucinta en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Hugo Rojas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y Arcelia Rojas en la Universidad Nacional del Callao, asumieron las rectorías universitarias que influenciarían el devenir de la universidad peruana del bicentenario. Con la llegada de Pedro Castillo a la presidencia del Perú se abrieron espacios de diálogo y coordinación entre el Bloque Universitario y los poderes del Estado, se gestaron reuniones en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Poder Legislativo, etc. Persistía la virtualidad y la representación estudiantil coordinó acciones en el Bloque Universitario con la participación activa de la Asociación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (ACUNI), la Federación de Estudiantes de la Universidad Agraria (FEUA), la Federación de Estudiantes de la PUCP (FEPUC), la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), el Consejo Estudiantil de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), la Federación Universitaria de César Vallejo (FEUCV), el Centro Federado de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE (CEFECOSH), la coordinadora democrática de la UNFV (CODE UNFV) y el Movimiento Estudiantil de la UNAC (MEUNAC), ello permitió plantear a las instituciones estatales las problemáticas compartidas en torno a transporte universitario, el bachillerato automático excepcional por pandemia, las prácticas preprofesionales como experiencia laboral, el regreso a las clases presenciales, etc.

La FEP, durante el 2021, renovó su Junta Directiva, las discrepancias con el Bloque Universitario se basaron en denuncias estudiantiles por la falta de legitimidad de la dirigencia en sus universidades de origen, la captación partidaria de Patria Roja al gremio estudiantil, su inactividad en momentos críticos para la sociedad peruana, su falta de transparencia en las gestiones y economía de la FEP. Durante las reuniones por la ampliación del bachillerato automático mediante la Ley 31359, el Bloque Universitario convocó a la Federación Universitaria del Cusco (FUC), la Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), Federación Universitaria de Huancavelica (FEUNH), Federación Universitaria de la UNASAM (FEUNASAM), los centros federados de la UNSA, la Federación Universitaria de Madre de Dios (FEUNAMAD) y la Federación Universitaria de la UNAMBA (FEUNAMBA). La integración entre gremios estudiantiles de las regiones y la capital permitió fortalecer al movimiento estudiantil y optimizar la organización ante las diversas problemáticas sociales, compartiendo crítica a la práctica de la Junta Directiva de la FEP.

En los espacios de poder rectoral, las universidades públicas y privadas se alinearon en dos bloques, el primero promovido por la rectora de la UNMSM Jeri Ramón y la rectora de la UNE Lida Asencios, quienes lideraron la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) y la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) respectivamente, y el segundo bloque fue liderado por Américo Guevara de la UNALM y Alfonso López Chau de la UNI en la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP). El sector de la ANUPP y la ASUP gestó la Ley 31520 que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, como aliado político estuvo el legislador Esdras Medina de Renovación Popular que presidió la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Poder Legislativo. En mayo del 2022 se aprobó por insistencia del Poder Legislativo la ley, que fue observada por el gabinete ministerial que presidió Mirtha Vázquez, en julio el Poder Judicial dictó un amparo para suspender los efectos de la ley de contrarreforma, pero en diciembre del 2022 el Tribunal Constitucional declaró infundada una demanda de inconstitucionalidad que avaló formalmente la ley con lo que se dio el visto bueno para la recomposición del Consejo Directivo de SUNEDU que estipuló la ley.

Desde el movimiento estudiantil organizado se cuestionó la gestación de la ley, por los operadores que estaban involucrados en la contrarreforma y sus implicancias en el sistema universitario al transformar el Consejo Directivo de SUNEDU en una emulación de la extinta Asamblea Nacional de Rectores, por lo cual denominamos a la ley como la ley de falsa autonomía universitaria. Conocido era el descontento de las generaciones anteriores que polemizaban el carácter antiestudiantil de la Ley 30220, al invisibilizar a los gremios estudiantiles, por lo cual el Bloque se organizó y generó eventos académicos virtuales en pro de polemizar la cuestión del estado de la universidad peruana y el rol del estudiantado. El 2022 el Bloque Universitario sumó a representantes estudiantiles de la Federación Peruana de Estudiantes de Medicina Humana, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional de Música, Universidad del Pacífico y fortaleció la coordinación nacional. Llegado el mes de julio, la Federación Universitaria del Cusco convocó a la dirigencia estudiantil de las diversas regiones del país al I Encuentro Nacional de Autoridades y Dirigentes Estudiantiles (ENAE), en el marco de su aniversario número 75, representantes estudiantiles de regiones como Arequipa, Tacna, Madre de Dios, Apurímac, Áncash, Lima, Ayacucho, Cajamarca, Callao, La Libertad y Ucayali se hicieron presentes en el paraninfo universitario de la UNSAAC. En el ENAE se discutió sobre la ley de falsa autonomía universitaria y se ratificó que la postura del movimiento estudiantil debía ser de oposición a la contrarreforma universitaria impulsada por la ANUPP y ASUP, con el respaldo de la bancada de Renovación Popular, sintetizamos nuestra agenda en el “Manifiesto desde Cusco” con cuestiones como: 1. Aprobación del proyecto de ley 697, que rechazamos al retroceder en cuestiones como la autofiscalización rectoral. 2. Ley Universitaria 30220, proponiendo cambios a la ley que empoderen al estudiantado. 3. Despolitización de las universidades, crítica a la formación apolítica en las universidades del paradigma neoliberal. 4. Crisis de representación de la FEP, críticas a la práctica de la FEP ante la necesidad de tener un movimiento estudiantil fuerte y articulado. 5. Movimiento estudiantil, proyección de la juventud universitaria organizada para fortalecer la incidencia política del estudiantado en la agenda nacional.

En Cusco se organizó al estudiantado nacional, se debatió sobre el futuro de la educación peruana y nos hermanamos para afrontar las crisis que se avizoraban. En aquellas jornadas también se hizo presente el entonces presidente de la histórica Federación Universitaria de Córdoba, Gastón Soler, con quien se dialogó sobre los principios democráticos liberales de la trascendental reforma universitaria de 1918. Durante este periodo de tiempo se generaron pronunciamientos sobre problemáticas nacionales e internacionales, firmaban los diversos gremios estudiantiles que pertenecían al Bloque Universitario y que se publicaban en la extinta página de Facebook de la Coordinadora de Universidades de Lima y Callao. Transcurrió el 2022 entre reuniones de organización, marchas nacionales, tomas de campus universitarios y gestiones institucionales para detener la ley de falsa autonomía, siendo el 6 de agosto la fecha de mayor incidencia con la marcha nacional en contra de la falsa autonomía universitaria y por la Educación Sexual Integral (ESI) en la educación pública, la concentración en la Plaza San Martín convocó a decenas de gremios estudiantiles y colectivos juveniles que consideraban relevante manifestarse

en contra de las iniciativas legislativas que eran lesivas a la concepción educativa que debía tener el sistema peruano. El mismo día en regiones como Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Ayacucho y Apurímac, la juventud organizada salió a las calles a levantar su voz de protesta, aquellas coordinaciones del Bloque Universitario evidenciaron la necesidad de tener un frente nacional ante la inacción de la FEP, motivo por el cual se consideró la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Perú (FEUP) en el próximo ENAE del 2023, pero antes de que acabara el año aconteció el polémico 7 de diciembre, con la caída del gobierno de Pedro Castillo.

Los conflictos sociales no fueron indiferentes para el estudiantado organizado, la protesta ciudadana que se intensificó en el sur nacional tuvo participación de los gremios estudiantiles organizados en el Bloque Universitario. Llegado el verano del 2023, las contradicciones sociales se agudizaron con las masacres generadas por el gobierno de Dina Boluarte en complicidad con el Poder Legislativo, se generaron brigadas de primeros auxilios, frentes de egresados, comisiones de seguridad, etc. En la mañana del lunes 16 de enero, autoridades rectorales de la ASUP y ANUPP se reunieron con Boluarte en Palacio de Gobierno, el campus universitario de la UNMSM había sido tomado por la Junta Directiva Transitoria de la FUSM para albergar a la población manifestante, mientras que en la UNI el consejo universitario aprobó acoger institucionalmente a los estudiantes que llegaron a Lima para manifestarse en contra del actuar político del poder ejecutivo y legislativo. Durante aquella agitada semana, la juventud universitaria fue duramente reprimida, los medios de comunicación no dieron mayor cobertura de las consignas levantadas por el estudiantado en respaldo a la sociedad civil que exigía un nuevo gobierno. Llegó la mañana del sábado 21 de enero, la puerta número 3 de la UNMSM fue violentamente intervenida por efectivos policiales en clara violación al principio de inviolabilidad al campus universitario en su plena autonomía universitaria que, en teoría, había defendido la rectora Jeri Ramón, permitiendo vejaciones a la comunidad universitaria y la población presente en el campus universitario; en contraste, aquella tarde la UNI estuvo a punto de ser intervenida, pero el estudiantado organizado junto al rector Alfonso López Chau impidió que se cometieran los atropellos que la población peruana e internacional presenciaron aquel día en la UNMSM, siendo la UNI un bastión de resistencia popular para la juventud peruana del bicentenario republicano.

Terminó el verano y la resistencia civil se vio superada por la fuerza armada del Estado, la juventud universitaria se replegó hasta julio del 2023, momento en el que se desarrolló el II ENAE, en la histórica ciudad del Cusco. La FUC era encabezada por Leonela Labra y Wilian Huaman, quienes lideraron la convocatoria al movimiento estudiantil nacional para conformar la FEUP en el paraninfo universitario que en 1920 sería sede del primer congreso de la FEP, bajo el liderazgo de Víctor Raúl Haya de la Torre. Surgía la FEUP, en contraste con la FEP que terminó por alinearse con el nuevo superintendente de la SUNEDU, Manuel Enemecio Castillo Venegas, y demás autoridades del régimen de Boluarte. Se inició el proceso de reconstrucción y fortalecimiento del movimiento estudiantil que velaría por estar junto a los sectores populares en sus gestas reivindicativas. Durante diciembre del 2024, se continuó con el III ENAE en Cusco bajo la dirección de Yuri Hermoza, con lo cual se concluyó formalmente el bicentenario republicano; para octubre del 2025 la FEUP cambió su denominación a Confederación de Estudiantes Universitarios del Perú (CEUP) en el IV ENAE realizada en el campus universitario de la PUCP y UNALM, a raíz del diálogo con el movimiento estudiantil de otras naciones hermanas como Bolivia, Argentina y Colombia.

La contrarreforma se consolidó, el poder político de autoridades cuestionadas devino en más crisis sociales que continúan impactando en nuestra cotidianidad, el concepto de autonomía devino en impunidad y el poder se fraccionó por la elección del nuevo superintendente de SUNEDU. Mientras el estudiantado se organizó durante el ciclo académico 2026-I, por problemáticas como el medio pasaje universitario, la reelección de autoridades rectorales y las elecciones generales, a su vez diversos gremios estudiantiles gestaron medidas de lucha en Quillabamba, Jaén, Huancayo, Huamanga, Puno, Lima, etc. Los conflictos que persisten son evidencia de la crisis educativa que arrastramos como sociedad, la juventud organizada del bicentenario asumió su rol crítico al apoyar con pronunciamientos y manifestaciones las

consignas populares de los pueblos que se manifestaron en contra del desgobierno de nuestra clase política y en solidaridad internacional por los ataques de gobiernos autoritarios a naciones que atraviesan genocidios por cuestiones económicas, políticas y religiosas.

Nuestro presente nos reafirma que sin memoria no hay luchas, y sin luchas no hay victorias, reconocer las gestas de la juventud organizada en el movimiento estudiantil es reconocer el potencial y la capacidad de respuesta que tiene la sociedad civil ante gobiernos autoritarios que contradicen los principios democráticos de la universidad peruana. En nuestro contexto geopolítico, las naciones hermanas de la región sudamericana se encuentran gobernadas por presidentes alineados a cooperar política y militarmente al régimen de Donald Trump en el denominado Escudo de las Américas, que podría representar un nuevo Plan Cóndor para nuestra región, por lo que la constancia y consecuencia principista de la organización estudiantil es fundamental para proteger a nuestro pueblo de las amenazas imperialistas que se avizoran en el porvenir regional.

## Referencias

- Consejo Nacional de Educación. (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú*. Ministerio de Educación del Perú.
- Decreto Legislativo N.º 882 de 1996. Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. 9 de noviembre de 1996. Diario Oficial El Peruano.
- Ley 30220 de 2014. Ley Universitaria. 9 de julio de 2014. Diario Oficial El Peruano.
- Ley 31359 de 2021. Ley que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023. 23 de noviembre de 2021. Diario Oficial El Peruano.
- Ley 31520 de 2022. Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. 21 de julio de 2022. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU de 2020. Aprueban las “Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA”. 2 de abril de 2020. Diario Oficial El Peruano.

# Organización estudiantil y lucha de clases en la universidad peruana

Jarumy Lopera Pérez\*  
Milagros Maguiña Flores\*

---

La organización estudiantil constituye una forma de organización y lucha de los sectores populares dentro de la universidad, espacio atravesado por las contradicciones del sistema capitalista y por la disputa sobre el carácter de la educación superior. En el contexto actual, marcado por el avance conservador, la criminalización de la protesta y, sobre todo, la despolitización de la vida universitaria, el movimiento estudiantil peruano enfrenta el desafío de reconstruir su capacidad organizativa, recuperar una perspectiva crítica frente al orden político vigente y vincular sus luchas con las demandas de las mayorías populares.

## El papel de la universidad dentro del Estado y la sociedad

La universidad no es ajena a las contradicciones económicas, políticas e ideológicas de la sociedad. Las políticas estatales inciden en la formación profesional, la investigación, el gobierno universitario y, principalmente, en las condiciones materiales en que estudiantes, docentes y trabajadores desarrollan sus actividades. Al formar parte del Estado, su funcionamiento se encuentra sujeto al marco jurídico, político e institucional que regula su organización, financiamiento y orientación. En el Perú contemporáneo, este marco se encuentra determinado predominantemente por el neoliberalismo. La Constitución de 1993 expresa este viraje al no establecer la educación superior bajo una concepción de derecho social garantizado universalmente por el Estado, sino dentro de un marco que reconoce la participación privada y permite su tratamiento como servicio. Esta orientación favorece la privatización de la educación y la incorporación de criterios propios del mercado en su organización y financiamiento, profundizando su mercantilización y subordinando progresivamente el acceso y desarrollo de la educación superior a las condiciones económicas existentes.

El Estado garantiza así las condiciones jurídicas y políticas para el desarrollo del modelo neoliberal en la universidad, particularmente a través de la Ley 30220, cuya orientación se articula con una lógica que coloca el mercado y la acumulación privada de capital en el centro de la organización económica. En este marco, la educación superior se encuentra sometida a políticas que regulan la formación profesional, la evaluación, el financiamiento y la relación entre las instituciones universitarias y las necesidades del mercado. La universidad constituye, por tanto, uno de los

---

\* Estudiante de décimo ciclo de Ciencia Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Exsecretaria de Actividades en el Centro Federado de Derecho y Ciencia Política (2023-2024) y miembro de la Comisión de Fiscalización del Centro de Estudiantes de Ciencia Política.

\* Estudiante de sexto año de Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Exsecretaria general del Centro Federado de Derecho y Ciencia Política (2023-2024) y exvocera de la Federación Universitaria de San Marcos (2024).

espacios en los que la clase dominante desarrolla parte de su proyecto político e ideológico. Como señala Ugarte, “La historia política de toda sociedad organizada en cada época tuvo su sistema de educación y políticas de educación que respondían, a su vez, a intereses de ese período de su vida económica, social y cultural” (Ugarte, 2011, p. 89).

Esta orientación no se expresa únicamente en los contenidos de la formación profesional o en la producción de conocimiento, sino también en las condiciones que determinan qué ideas pueden discutirse y qué formas de organización pueden desarrollarse. Bajo el predominio ideológico del neoliberalismo, determinadas posiciones son presentadas como legítimas o aceptables, mientras otras son descalificadas, restringidas o directamente perseguidas. La libertad de cátedra y el debate universitario se ven así condicionados por mecanismos institucionales que, bajo distintos argumentos administrativos, pueden impedir conversatorios, negar el uso de aulas o auditorios, restringir permisos o limitar actividades de carácter político. Chávez (2016), al estudiar la organización política estudiantil en el Perú, demuestra cómo las transformaciones institucionales modifican las posibilidades de participación y organización de los estudiantes. Asimismo, Ramos (2025), a partir del caso de una universidad pública peruana, muestra cómo determinadas prácticas institucionales pueden generar obstáculos para el desarrollo de la actividad académica.

La universidad se convierte, de este modo, en un espacio de disputa política e ideológica, donde el pensamiento dominante busca reproducirse, pero también puede ser confrontado mediante la organización y la lucha de estudiantes, docentes y trabajadores.

## La universidad, escenario de la lucha de clases

Las contradicciones de la sociedad se manifiestan dentro de la universidad. Estas se expresan, entre otros aspectos, en las condiciones económicas del estudiantado que atraviesan al conjunto de la sociedad: gran parte de quienes ingresan a universidades públicas proviene de familias trabajadoras y de sectores populares, cuya permanencia en la universidad depende de condiciones materiales que trascienden lo académico. Los costos de transporte, alimentación, materiales de estudio, las condiciones de infraestructura y la necesidad de incorporarse tempranamente al mercado laboral condicionan la experiencia universitaria, y revelan que el acceso formal a la educación superior no elimina las desigualdades materiales entre clases.

Estas condiciones están relacionadas con el rol de la universidad dentro de la sociedad capitalista. La formación profesional es una vía de incorporación al mercado laboral y, simultáneamente, un mecanismo donde los estudiantes adquieren conocimientos y capacidades que serán empleados en distintas actividades productivas. La sola expansión de la educación superior no supone la superación de las contradicciones de clase. Por el contrario, puede coexistir con dificultades para acceder al empleo profesional, precarización laboral y competencia entre trabajadores. En ese sentido, el movimiento estudiantil tampoco puede comprenderse como un fenómeno exclusivamente universitario. Como señala Portocarrero (1970), “el desarrollo de la sociedad peruana y de sus contradicciones, así como el consecuente primado del elemento de oposición determinan las principales características del movimiento estudiantil” (p. 1049).

Estas contradicciones también se expresan en las relaciones de poder. Las decisiones sobre el gobierno universitario, el presupuesto, las condiciones de estudio y trabajo, los planes de formación y la investigación no son ajenas a intereses particulares. Aunque la comunidad universitaria se organiza en distintos estamentos, la capacidad de intervenir en estas decisiones no se distribuye uniformemente.

Si bien la representación estudiantil permite a los estudiantes intervenir colectivamente en decisiones que afectan sus condiciones de formación y la orientación de la universidad, la capacidad de organización y participación política no se desarrolla al margen de las condiciones históricas. Medina (2025), al analizar el movimiento estudiantil sanmarquino de los ochenta, señala que “la universidad se convierte [...] en un espacio privilegiado para la formación de cuadros especializados” (p. 261). En ese periodo, los estudiantes desarrollaban pequeños círculos de

estudio y debate político; actualmente, estos espacios han sido desplazados por actividades recreativas, mientras la organización política es restringida y perseguida tanto por las autoridades universitarias como por las fuerzas del orden. Este proceso expresa una lógica despolitizadora que limita la formación crítica y, con ello, las posibilidades de organización colectiva.

Esta pérdida de espacios de formación política tiene consecuencias sobre la propia capacidad del estudiantado para convertir sus problemas en demandas colectivas. La defensa de la educación pública, la exigencia de mejores condiciones de estudio, la democratización del gobierno universitario o la oposición a determinadas políticas pueden trascender el ámbito institucional cuando los estudiantes reconocen que sus problemas no son aislados, sino expresión de contradicciones más amplias. De este modo, las reivindicaciones inmediatas pueden constituir un punto de partida para la organización y la conciencia política.

Por ello, la lucha de clases dentro de la universidad no se reduce a la confrontación entre estudiantes y autoridades, sino que comprende la disputa por el carácter de la educación, la orientación de la investigación, las condiciones de estudio y el papel que debe cumplir la universidad frente a la sociedad. La historia del movimiento estudiantil peruano demuestra que estas formas de lucha no permanecen estáticas: las condiciones políticas e institucionales modifican las posibilidades de organización, los mecanismos de participación y las formas de intervención del estudiantado.

## La organización estudiantil. Expresiones de lucha popular

La organización estudiantil se expresa en la acción colectiva. Federaciones, centros federados, centros de estudiantes y organizaciones de base permiten transformar problemas individuales en reivindicaciones comunes y desarrollar formas de lucha frente a los límites de los mecanismos institucionales. Entre estas expresiones, la toma universitaria constituye una forma superior de acción colectiva, pues supone la paralización temporal del funcionamiento ordinario de la institución, la ocupación de un espacio importante y la confrontación directa con las autoridades para colocar las demandas estudiantiles en el centro de la disputa.

En abril de 2025, ante la ausencia de respuestas a sus reclamos, más de 500 estudiantes de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) tomaron el campus. El pliego comprendía demandas sobre seguridad, infraestructura, financiamiento, transparencia, gratuidad del comedor, servicios básicos y transmisión pública de las sesiones del Consejo Universitario. La medida fue aprobada por la Asamblea General de Estudiantes con más de 400 votos y sostenida por la Federación de Estudiantes de la Universidad Agraria (FEUA), los Centros Federados y los Tercios Estudiantiles.

En junio, más de 50 estudiantes tomaron la sede principal de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) ante el retraso de la matrícula. Los estudiantes señalaron que “la medida de fuerza responde a una crisis que, según denuncian, arrastran desde el año 2023”, lo cual se aprecia en la nota de prensa de El Comercio (2025). El pliego exigía regularizar las matrículas y denunciaba la ausencia de docentes y deficiencias en biblioteca, comedor y atención médica. Más allá de la gestión, la protesta cuestionó la administración de recursos que condicionaba el acceso a la educación y a los servicios de bienestar.

Los conflictos desarrollados en la UNALM y la UNFV expresaron una disputa por el carácter y destino de los recursos públicos dentro de la universidad. Los estudiantes de la UNALM sostuvieron que la situación constituía “el resultado de una gestión deficiente, uso inadecuado de recursos y falta de transparencia en la administración” (Cornejo, 2025). El cuestionamiento a recursos no destinados a las necesidades estudiantiles, e incluso devueltos al Estado por falta de ejecución, revela una contradicción entre las necesidades de los sectores populares que

sostienen la universidad pública y una gestión subordinada a las lógicas del Estado y del modelo neoliberal.

Ese mismo mes, la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno fue tomada para exigir inicialmente la entrega del carné universitario, indispensable para acceder al medio pasaje. Luego se incorporaron demandas sobre infraestructura, laboratorios, seguridad y comedor. La ampliación del pliego convirtió una demanda vinculada a las condiciones económicas del estudiantado en una plataforma colectiva. La protesta enfrentó además una respuesta violenta: “estudiantes denunciaron que personas con rostros cubiertos, presuntamente trabajadores y personal afín al rectorado, intentaron forzar el ingreso al campus [...] señalaron que personal administrativo y docentes habrían actuado como ‘matones’ para frenar las protestas” (Pizarro, 2025).

Un mes después, estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tomaron la sede de Perayoc por la demora en la entrega del carné universitario, que afectaba el acceso al medio pasaje. Posteriormente, el pliego incorporó demandas sobre el nombramiento docente y casos de acoso sexual. La articulación con la Federación Universitaria del Cusco permitió transformar estas demandas en una acción colectiva sostenida mediante una medida de fuerza.

En mayo de 2026, estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) protestaron contra el nuevo sistema de pensiones para quienes ingresen desde 2027 y ocuparon el edificio Dintilhac, donde funcionan el Rectorado y oficinas de la administración central. La protesta cuestionó las condiciones económicas de acceso y la participación estudiantil en decisiones que las afectan. Como resultado, se estableció una mesa de diálogo, se acordó abordar posibles procedimientos disciplinarios mediante un enfoque restaurativo y la universidad informó la suspensión de la implementación del nuevo sistema de pensiones. Esta experiencia muestra que, incluso en una universidad privada “sin fines de lucro”, la organización estudiantil puede disputar decisiones vinculadas con las condiciones económicas de acceso y permanencia.

## **San Marcos: continuidad y diversidad de la lucha estudiantil**

En los últimos años, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ha sido escenario de diversas expresiones de lucha estudiantil. Estas no se han limitado a problemas internos, sino que han cuestionado las condiciones de estudio, el gobierno universitario y, en determinados momentos, políticas que trascienden a la propia universidad. Su continuidad permite observar cómo las contradicciones sociales adquieren formas particulares dentro de la universidad y cómo la organización estudiantil puede convertirlas en acciones colectivas.

En enero de 2023, en medio de las movilizaciones nacionales contra el gobierno de Dina Boluarte, los estudiantes junto a la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM) tomaron parte del campus para recibir y alojar a los manifestantes provenientes de distintas regiones que llegaron a Lima para participar en la denominada “Toma de Lima”. Asimismo, ampliaron su pliego de reclamos y respaldaron las demandas de renuncia de la presidenta y convocatoria de una Asamblea Constituyente. La acción mostró la articulación entre la lucha estudiantil y una movilización popular de alcance nacional. El 21 de enero, la intervención policial en el campus, con respaldo de la rectora, provocó la detención indiscriminada de manifestantes y estudiantes, evidenciando la respuesta represiva del Estado frente a esta articulación.

En octubre de 2024, los estudiantes tomaron la Ciudad Universitaria en rechazo al proceso electoral para elegir representantes y autoridades universitarias, cuestionando su transparencia y participación. Esa noche, “alumnos fueron agredidos por sujetos que ingresaron a la Ciudad Universitaria” (Sosa, 2024). Dichos sujetos, ajenos a la comunidad universitaria y algunos

vinculados al personal de seguridad, participaron en agresiones contra los estudiantes. Diversos dirigentes denunciaron que se trataba de “matones” enviados por la rectoría, mientras que dos decanos calificaron de arbitraria la intervención y solicitaron investigar el ingreso de presuntos matones al campus.

“En una sesión extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la rectora Jeri Ramón reconoció la contratación de ‘terceros’ para garantizar el apoyo en la seguridad durante el proceso electoral” (El Comercio, 2024). La disputa por el gobierno universitario evidenció las relaciones de poder que atraviesan la institución y los mecanismos empleados para contener la organización estudiantil. La suspensión posterior del proceso electoral constituyó uno de los resultados de la movilización.

Más recientemente, en mayo de 2026, una nueva toma colocó a San Marcos frente a una discusión de alcance nacional. Los estudiantes exigieron modificar el reglamento interno de elecciones, reduciendo la valla electoral y rechazando la modalidad virtual, y se opusieron al proyecto de ley que permitiría la reelección inmediata de rectores y vicerrectores de las universidades públicas. La movilización trascendió nuevamente las demandas inmediatas, pues cuestionó las condiciones de representación y concentración del poder dentro de la universidad y una posible modificación del régimen de gobierno universitario aplicable al conjunto de universidades públicas del país. En este sentido, la toma expresó una contradicción entre las demandas de democratización impulsadas por el estudiantado organizado y las formas de poder institucional que buscan preservar el control sobre la universidad pública.

La toma constituye una de las expresiones más elevadas de la lucha estudiantil, pues requiere un nivel de organización, participación de las bases y disposición para sostener colectivamente una medida de fuerza. Su significado, sin embargo, depende de las reivindicaciones que la originan y del proceso organizativo que la sostiene. En este sentido, la toma no es un hecho aislado, sino una expresión concreta de la lucha de clases dentro de la universidad, donde las contradicciones sociales adquieren una forma particular a través de la organización estudiantil.

A su vez, la organización estudiantil puede articularse con las luchas populares cuando sus reivindicaciones trascienden el espacio universitario y se vinculan con las necesidades de los sectores populares. La defensa del comedor, el medio pasaje, la gratuidad, la infraestructura o la representación democrática expresan condiciones materiales que no son ajenas a las contradicciones de la sociedad.

## **Crisis y límites de la organización estudiantil: entre la despolitización y la desconexión con las masas**

La principal dificultad de la organización estudiantil no es la ausencia de conflictos, sino la incapacidad de convertir las luchas aisladas en sostenidas y políticamente articuladas. La toma de instalaciones, plantones, movilizaciones, etc., no garantizan a la organización estudiantil intervenir permanentemente en la vida universitaria y los problemas que atraviesan a las mayorías populares. Si cada conflicto se desarrolla de manera aislada y la organización se limita a responder a coyunturas inmediatas, la experiencia acumulada no se transforma en conciencia ni capacidad de dirección.

Uno de los límites centrales es la despolitización estudiantil. El problema no está en atender las necesidades concretas, gestión de servicios, actividades académicas o demandas administrativas, pues estas constituyen parte fundamental de la lucha estudiantil, sino en que no lleguen a relacionarse con una comprensión general de la universidad, del Estado y de las relaciones sociales en las que se encuentra inserta. Esta despolitización se desarrolla en un

contexto marcado por el predominio ideológico del neoliberalismo, el debilitamiento de los espacios de formación y debate político y las restricciones a la organización estudiantil. Como consecuencia, las reivindicaciones pueden quedar separadas de las condiciones económicas y políticas que las determinan, reduciendo la organización a una instancia de intermediación frente a las autoridades y limitando su capacidad para comprender y desarrollar las luchas estudiantiles.

A ello se suma la desconexión con las masas populares. Una organización estudiantil concentrada exclusivamente en el campus puede desarrollar capacidad de movilización interna sin establecer vínculos permanentes con trabajadores, organizaciones populares y otros sectores que enfrentan contradicciones comunes. Esta separación debilita sus luchas y dificulta comprender que las condiciones que afectan al estudiantado forman parte de las contradicciones de clase que atraviesan a la sociedad, aislando la lucha universitaria de las luchas populares.

La fragmentación entre organizaciones, la discontinuidad entre coyunturas de lucha y la ausencia de estructuras capaces de sostener el trabajo cotidiano profundizan estas dificultades. Superarlas exige desarrollar una organización capaz de vincular las reivindicaciones estudiantiles con las luchas del pueblo, convirtiéndolas en puntos de partida para una acción política consciente y permanente. No se trata solo de movilizarse ante una amenaza inmediata, sino de construir organización allí donde se expresan las contradicciones que afectan tanto al estudiantado como a las mayorías populares.

## Panorama actual

Si la universidad constituye un espacio donde se manifiestan las contradicciones de clase, la organización estudiantil debe asumir una posición frente al rumbo que estas adquieren en el presente. En este escenario, la defensa de la universidad consiste principalmente en la lucha por su subsistencia y desarrollo frente a las políticas que restringen sus recursos y crean condiciones para su sometimiento académico y administrativo, de su autonomía en general. La lucha por el presupuesto universitario es parte de la defensa de la universidad, siendo una necesidad en interés del pueblo.

El deterioro deliberado de sus condiciones materiales tiene el objetivo de ser un mecanismo de sometimiento. La insuficiencia de recursos limita la infraestructura, investigación, bienestar y formación, mientras genera condiciones para justificar la intervención privada y la incorporación de criterios neoliberales tales como la calidad académica, la meritocracia y la competitividad. Esto constituye un debilitamiento de la universidad, lo que favorece la restricción del desarrollo del pueblo y la hace progresivamente dependiente de intereses ajenos a las necesidades del pueblo.

Esta orientación también es una disputa por el carácter de la universidad. Frente a una concepción elitista, en la que su desarrollo termina respondiendo a intereses particulares y restringiendo las posibilidades de las mayorías, se plantea la necesidad de una universidad pública cuyo desarrollo responda a las necesidades sociales. Esto pone sobre la mesa el acceso a la educación superior y las condiciones materiales para que la universidad pueda desarrollar plenamente la enseñanza, la investigación y el bienestar de sus estudiantes y trabajadores.

En esta disputa, la organización estudiantil cumple un papel fundamental. Por ello le corresponde vincular sus luchas con las necesidades de los trabajadores y sectores populares. Esto exige superar una posición meramente reactiva frente a las decisiones de las autoridades y construir una orientación propia sobre el futuro de la universidad. Así, la defensa de la universidad se centra en enfrentar su mercantilización, defender su desarrollo y luchar por que su papel se oriente al servicio del pueblo.

## Conclusiones

La universidad peruana no puede comprenderse al margen de la estructura económica y política de la sociedad. Su inserción en el Estado y en el modelo neoliberal determina las condiciones de la educación superior, favoreciendo su mercantilización, la participación privada y una orientación subordinada al mercado. En este marco, la universidad reproduce relaciones sociales y el pensamiento dominante, pero sus contradicciones también la convierten en un espacio donde se manifiesta la lucha de clases.

Esta lucha se expresa en las disputas por el carácter de la educación, los recursos públicos, las condiciones de estudio y trabajo, el gobierno universitario y la orientación de la formación e investigación. La organización estudiantil permite convertir estas contradicciones en acción colectiva y desarrollar la lucha en el ámbito universitario. En este escenario, la toma constituye una de sus expresiones más elevadas, pues denota organización, participación de las bases y capacidad para sostener colectivamente una medida de fuerza.

Las experiencias recientes muestran que, pese a la despolitización, fragmentación y persecución política, con la consecuente criminalización, persisten contradicciones capaces de generar procesos de lucha. Estas expresiones adquieren particular importancia frente a las condiciones que amenazan la subsistencia y desarrollo de la universidad. Su debilitamiento material favorece su sometimiento a intereses particulares y abre paso a una orientación elitista y mercantil, contraria a las necesidades de las mayorías.

Frente a ello, la defensa de la universidad constituye una expresión concreta de la lucha de clases, orientada a garantizar las condiciones para su desarrollo y su carácter nacional, científico y democrático. En esta disputa, corresponde a la organización estudiantil asumir un papel activo, articulando la defensa de la universidad con los intereses de estudiantes, trabajadores y sectores populares.

Así, la lucha estudiantil no puede entenderse como un conjunto de conflictos aislados ni la universidad como un espacio separado de la sociedad. Mientras el neoliberalismo impulsa su mercantilización y las fuerzas conservadoras buscan profundizar su orientación elitista y despolitizadora, la organización estudiantil constituye una forma concreta de desarrollar la lucha de clases dentro de la universidad y defender su carácter público, su desarrollo y su función al servicio de las mayorías populares.

## Referencias

- Chávez, Noelia (2016). Los circuitos políticos: cambios institucionales y nuevos movilizados de la organización política estudiantil en el Perú. *Debates en Sociología*, (43), 31-61. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201602.002>
- Cornejo, Deyna (2 de abril de 2025). Estudiantes toman la Universidad Agraria La Molina para exigir seguridad, infraestructura y otros 5 pedidos. *La República.pe*. <https://larepublica.pe/sociedad/2025/04/02/estudiantes-toman-la-universidad-nacional-agraria-la-molina-unalm-para-exigir-seguridad-infraestructura-y-otros-5-pedidos-126424>
- El Comercio (19 de octubre de 2024). Suspenden elecciones en San Marcos: estudiantes anuncian el fin de la protesta. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/elecciones-en-san-marcos-en-vivo-hoy-minuto-a-minuto-incidencias-y-noticias-de-los-comicios-en-la-unmsm-geri-ramon-toma-de-san-marcos-lbposting-noticia/>
- El Comercio (26 de septiembre de 2025). Cinco días de protesta en la UNFV: alumnos denuncian amenazas y rechazan virtualidad. <https://elcomercio.pe/lima/cinco-dias-de-protesta-en-la-universidad-federico-villareal-alumnos-denuncian-amenazas-y-rechazan-virtualidad-fotos-ultimas-noticia/>
- Medina, José (2025). Inquietudes desatadas: Trayectorias y cultura política de radicalización en el movimiento estudiantil sanmarquino de los ochenta. *Debates en Sociología*, (61), 244-266. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202502.010>

- Pizarro, Olenka (26 de junio de 2025). Toma de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno deja varios heridos: estudiantes exigen carné universitario y denuncian represión. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2025/06/25/toma-de-la-universidad-nacional-del-altiplano-en-puno-deja-varios-heridos-estudiantes-exigen-carne-universitario-y-denuncian-represion/>
- Portocarrero, Felipe (1970). El movimiento estudiantil en el Perú. *Revista Mexicana de Sociología*, 32(4), 1043-1054. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58209/51427>
- Ramos, Leonidas (2025). El Estado universitario y la generación de miedo e incertidumbre: la limitada producción académica en el pregrado de una universidad pública. *Polítai*, 16(27), 41-61. <https://doi.org/10.18800/politai.202502.002>
- Sosa, Agustín (18 de octubre de 2024). Toma de San Marcos: registran al menos 5 heridos tras enfrentamiento entre personal de seguridad y estudiantes. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2024/10/17/estudiantes-toman-la-universidad-san-marcos-ante-presuntas-irregularidades-en-las-elecciones-para-nuevo-rector-unmsm-205734>
- Ugarte, Máximo (2011). Las universidades públicas en la sociedad del conocimiento. *Gestión en el Tercer Milenio*, 14(28), 87-102. <https://doi.org/10.15381/gtm.v14i28.8846>